

# GACETA DE TENERIFE

DIARIO CATOLICO-ORGANO DE LAS DERECHAS

Precios de suscripción

2 pesetas al mes.  
Redacción y Administración:  
San Francisco, 7.—Teléf. 167

Servicio Meteorológico

Temperatura máxima ... 22'3  
id. mínima ... 16'1  
Humedad relativa media 60

FUNDADO EL AÑO 1910

SANTA CRUZ DE TENERIFE (CANARIAS) — MIÉRCOLES 11 DE ABRIL DE 1934

NUMERO 7.636

LOS DERROTADOS POR EL CUERPO ELECTORAL

## ¿Es preciso convencerse de que España no quiere ir, políticamente, por la izquierda!

Como si España estuviese actualmente para bromas políticas de ese género, los pequeños núcleos republicanos que quedaron deshechos en las elecciones generales de Noviembre y Diciembre últimos siguen entregados al divertido juego de fundar un nuevo partido de izquierda. Todas aquellas sombras de partidos que en las Cortes Constituyentes de manera tan sectaria se condujeron—Acción Republicana, la Orga y los radicales socialistas—, al enfrentarse de nuevo con el Cuerpo electoral fueron "barridos", sin dejar lugar a dudas, del escenario político de nuestra Patria. Justo castigo a unos hombres que sin ideales patrióticos asaltaron el Poder y en él estuvieron desgobernando y arruinando a España durante un bienio inolvidable.

Al quedar esos partidos virtualmente disueltos por la voluntad nacional, que solo les permitió llevar al nuevo Parlamento una exigua representación, hasta el punto de quedarse sin acta muchos de sus jefes y jefecillos, se han apresurado a discurrir el truco de querer formar un solo partido de izquierda republicana. ¡Y dale con el izquierdismo, a la hora misma que el país otorga a las derechas un formidable triunfo parlamentario! Izquierdismo y más izquierdismo fué lo que España estuvo padeciendo mientras el funesto Azaña presidió aquellos Gobiernos que actuaban al dictado de los socialistas. ¿Cuándo y cómo demostró España su repulsa contra esos desgobiernos? Tan pronto se le ofrecieron los cauces legales de unas elecciones parlamentarias, por virtud de las que en las nuevas Cortes ya no puede gobernarse ni legislarse contra los intereses nacionales, porque para evitarlo están allí, en numerosa y valiosísima representación, las auténticas derechas españolas.

Ya es un lugar común, desacreditado por los hechos, el querer a todo trance volver a las francachéas gobernantes del bienio azañista, en el que quedó bien de manifiesto todo lo que nuestra Patria puede esperar del izquierdismo en el actual régimen. Y cuando la situación gobernante que hoy preside el señor Lerroux está siendo como un "tránsito" para futuras, más acentuadas y más nacionalmente beneficiosas normas derechistas en el Poder, al partido radical le sale el "flemón" de la encubierta disidencia del señor Martínez Barrio, el hombre que inesperadamente se viera aupado a la Presidencia del Consejo de ministros en una noche trágica para el régimen, después de tantos días sin encontrarse solución para la crisis ministerial provocada por una ruín "maniobra" de los socialistas y de los "prohombres" republicanos que con ellos gobernaron.

Así las cosas, en su recientísimo discurso de Ayamonte, el señor Martínez Barrio tiene la osadía de hablar del peligro que corre el régimen por la desunión de los republicanos. ¡Pero si es el señor Martínez Barrio el más empeñado actualmente en llevar la escisión al seno del partido radical y de crearle obstáculos al Gobierno del señor Lerroux! ¿Es que el señor Martínez Barrio es más fiel servidor de la República que el jefe del partido radical? Pues si el señor Lerroux tiene la comprensión de gobernar aceptando la voluntad del país, representada hoy en el Parlamento, ¿a dónde va el señor Martínez Barrio con esa bandera izquierdista que agitó al aire para justificar su salida del Ministerio de la Gobernación? Bien visto está, que con el republicanismismo del señor Martínez Barrio—y de los pocos "engañados" que en esa aventura le acompañen—el régimen no podría dar muchos pasos hacia su afianzamiento.

España no quiere ir, políticamente, por la izquierda. A la derecha se inclinó en el actual Parlamento. Y más a la derecha continuará marchando—porque ese es el camino de su tranquilidad y de su bienestar—cuando vuelva a ser llamada a exteriorizar su voluntad en las urnas electorales.

EL EMBARQUE DEL GANADO

## Una corriente eléctrica aplicada a bastonazos

Los exportadores de ganado de Montreal aplican, desde hace poco tiempo, un nuevo procedimiento para el embarque del ganado vivo.

En vista de que muchas veces los animales se detienen, obstruyendo así el desembarco de ganado que llega a Montreal, un miembro de la Comisión del puerto ha tenido la genial iniciativa de impulsar al ganado para que embarque más rápidamente, golpeándolo con bastones que tienen corriente eléctrica.

La idea ha sido favorablemente acogida por los exportadores, considerando más humano el nuevo procedimiento que el de obligar a andar a los animales a fuerza de latigazos y palos.

En cuanto el ganado se para, los mozos aplican el "bastón eléctrico", indudablemente inofensivo, bastando el leve contacto para que numerosas cabezas de ganado sean trasladadas rápidamente al interior del buque.

## Japón exige a Mongolia para el Manchukuo

Se cree saber en los círculos políticos de Londres que el Gobierno inglés ha recibido un informe del Japón, en el que se pide que una parte de Mongolia sea anexionada al Manchukuo.

En el informe en cuestión se pone de relieve que la Mongolia Oriental ha pertenecido siempre a Manchuria.

## Las exportaciones francesas

Según comunican de París, durante los ocho primeros meses del pasado año, las importaciones se elevaron a la cantidad de 19.475 millones de francos, con una disminución de 414 millones en relación con igual período del año 1932.

Las exportaciones arrojaron la cantidad de 11.887 millones, es decir un descenso de 1.015 millones en comparación con los mismos meses del año 1932 citado.

LA BLASFEMIA SOCIALISTA

## "Alguien a quien crucificaron..."

En un comentario ruín al Ejercicio de las Siete Palabras, dirigido el pasado Viernes Santo, en la iglesia de San José, de Madrid, por el elocuente P. Laburu, comentario horro de ingenio, de un voltarianismo ínfimo, "El Socialista" de aquella capital estampa estas frases:

—Era un folletín ingenioso y divertido el que relataba el orador. Una rara historia de alguien a quien crucificaron, y ya en la Cruz dijo siete palabras.

Es odiosa la blasfemia. Consignada, basta para despertar la indignación y el dolor que nos produce. ¡Así se ofenden las creencias y la fe católica en el régimen que proclama el respeto absoluto a todas las conciencias!

Ahora bien, vean los obreros cristianos, los obreros católicos, los obreros a quienes se dice que la U. G. T. es una organización

exclusivamente de defensa de los intereses profesionales, cómo ofende a las creencias y fe de los católicos el órgano en la Prensa del partido socialista, del que es la U. G. T. la organización sindical económica.

¡Harto se sabe que la U. G. T. es la otra cara de esa Jano revolucionaria, francamente anticatólica!

Y así es como con la añagaza de las reivindicaciones de clase, el socialismo trata de realizar su principal designio de descristianización del pueblo.

¡Obreros españoles: ved cómo blasfeman de Dios, cómo blasfeman del Divino Obrero de Nazaret, los que se dicen vuestros redentores; los que ofenden vuestros sentimientos más puros; los que os conducen a la violencia en su provecho político; los que os llevan al desastre económico que estáis padeciendo!

COLABORADORES DE "GACETA DE TENERIFE"

## La bancarrota del régimen parlamentario

La decadencia del régimen parlamentario preocupa en estos momentos a todos los que creen que las Dictaduras nacionales o de clases, más que un sistema de Gobierno estable, un modelo para las futuras sociedades, es un remedio heroico contra la indisciplina social, producida por la carencia de Gobierno, es una disciplina férrea impuesta a los pueblos por un puñado de gentes osadas, cuando la anarquía reinante hace imposible la vida pública y privada, cuando los pueblos, según frase gráfica de Tito Livio, no pueden aguantar ni los males ni los remedios.

No hace aun mucho tiempo Charles Benoist, en un libro que se hizo famoso analizó las enfermedades del parlamentarismo, y hoy Tardieu, en su reciente libro "La hora de la decisión", vuelve a insistir en la necesidad de reformar el régimen o de cambiarlo.

En Francia, y otro tanto se podría decir de España, en 63 años ha habido 94 Ministerios cuya duración media es de unos ocho meses. Pero esa duración media, después de la guerra, se ha reducido a cinco meses, y desde el año 1932, en que triunfó el cartel, a tres meses. No es posible en estas condi-

ciones que ningún Gobierno pueda hacer frente a los enormes problemas, tanto internos como internacionales, que tiene planteados el Gobierno francés.

¿A qué se debe esta situación? En términos generales se puede decir o que el Poder legislativo, o sea el Parlamento, ha absorbido todos los poderes y ha esclavizado y anulado el Poder ejecutivo; lo ha anulado, pero no lo ha sustituido, y es que ni gobierna ni deja gobernar, y es que el Parlamento a su vez es esclavo de los Comités dirigidos por un puñado de profesionales de la política, casi siempre gentes oscuras de los departamentos, para quienes los intereses de la nación se confunden con sus pequeños intereses personales. El caciquismo en una forma o en otra es algo inseparable del régimen, y no es el caciquismo a la española más odioso que el francés de los Comités y de las sectas masónicas.

¿Sabéis cómo se nombra a un diputado?, pregunta Tardieu. Para ser diputado basta presentar ante el Prefecto una declaración de candidato. ¿Para representar a Francia? No. Para representar a un pequeño distrito, una circunscripción. Y el aspirante al cargo antes de presentarse un domingo en la plaza pública o en el teatro a exponer su programa a los diez mil electores cuyo voto solicita (que no conocen más Francia que la que se divisa desde el campanario de su pueblo, ni tienen otra idea de los problemas franceses que la adquirida en la taberna o en el café por el periódico que les ilustra o les envenena), tiene que entrevistarse con un pequeño grupo de militantes y firmar con ellos una serie de compromisos que nada tienen que ver con el honor o los ideales de Francia, compromisos que son otros tantos chequeos con-



DOS EPOCAS DISTINTAS

Dos aspectos fotográficos de Marlene Dietrich pueden servir para hacer la comparación de su ayer, anónimo, al hoy, en el que la artista ha conquistado un nombre.

tra el Presupuesto nacional, bien sea a beneficio del distrito, bien empleos y condecoraciones en provecho de esos profesionales de la política. Ha llegado el día de la elección y nuestro candidato, entre cohetes, antorchas y marsellesas ha salido triunfante de la prueba. Más tarde va a tomar posesión de su puesto en el Parlamento, y desde ese momento su libertad de criterio cesará, se encontrará formando parte de un grupo. Estará sometido a la servidumbre económica que le impone la Geografía. Si es del Midí tendrá que someterse a la exigencia del vino, si es del Norte a los de la remolacha, eso sin contar con los innumerables engranajes en que se encontrará cogido, sin poderlo remediar. En el Parlamento francés hay más de cien grupos de diputados que tratan de llevar las aguas del Tesoro público a sus molinos particulares. Hay grupos para la defensa del automóvil, de la aeronáutica, de los bosques, de la ganadería, y no solo de esto que aún podría considerarse como algo del patrimonio nacional, sino que también existen grupos para la defensa de los intereses particulares más nimios; para los tuberculosos, para los ferroviarios, para los viajeros de comercio, para los antiguos combatientes, para los bomberos, etc. Esta facultad que tienen los diputados franceses en favorecer a sus amigos con el dinero del Erario público hacen imposible la nivelación de los presupuestos. De 1914 a 1933 los gastos del Estado en este concepto han aumentado en un 42 por ciento y el número de los funcionarios se ha acrecentado en 204.00 individuos.

De cincuenta mil millones de ingresos del Presupuesto nacional francés, 23 mil millones van a los particulares. Se dirá que existen un Senado para corregir los defectos de la Cámara popular, pero como los senadores en su mayor parte se reclutan entre los diputados, la senaduría es el último entorchado del diputado que le permite descansar nueve años, sin los sobresaltos de las nuevas elecciones. El Senado tiene todos los defectos de la Cámara corregidos y aumentados.

La Constitución francesa—y mucho más la española—está inspirada en el temor al Poder ejecutivo. En 1848 Julio Crevy, sin pensar que en un día sería Presidente, llegó a reclamar la supresión de la Presidencia de la República, y Julio Ferry decía que Francia necesitaba un Gobierno "débil". Si la felicidad de Francia consistía en eso, la verdad es que la ha conseguido. Ningún Presidente de la República francesa ha hecho uso de las facultades que le concede la Constitución.

La facultad de disolver las Cortes, la de la segunda lectura de los proyectos, ni el derecho del mensaje. Si alguna vez se han dirigido al Parlamento es para decirle al marcharse: Queden ustedes con Dios. Pero como alguno tiene que gobernar, es el presidente del Consejo el encargado de hacerlo. Si es que se puede llamar gobernar a su actuación, sometido a los grupos consabidos y obligado a colaborar con personas que en sus dos terceras partes le son impuestos por sus enemigos políticos y cuya principal misión es ponerle zancadillas.

A las escaramuzas políticas del Parlamento hay que añadir otras que no las vé el público, pero que son mucho más nocivas para la justicia, las que se libran en las

## EN DEFENSA DE LA AGRICULTURA

# La desatinada campaña del "Hoy", de Las Palmas

De nuestro estimado colega "El Norte", de la villa de la Orotava, en su número del día 7 del actual mes de Abril:

I  
Empujado por el afecto a la clase agrícola modesta y llevado por el afán de justicia que debe animar todo impulso humano, mi tosca pluma de agricultor realizó durante largos meses un esfuerzo continuado en defensa de los intereses de aquella clase y como contribución, aunque humilde, sincera, en favor de la solución de los graves problemas que tenía y tiene ante sí.

Pese a los elogios que inmerecidamente mi pobre labor ha recibido, debo confesar que he visto flaquear mi buena fe y debilitarse mi voluntad, al contemplar el escaso éxito que en la práctica han logrado mis trabajos, pues aunque ese escaso éxito fuera en mi caso justo por su poco mérito, la valiosa y tenaz labor que por plumas más hábiles que la mía se ha realizado con el mismo loable fin, debiera haber recogido de la masa agrícola, por cuyo bienestar luchan, no solo el premio de su aquiescencia, que no dudo le otorgarían

oficinas de todos los Ministerios por los autócratas del Parlamento. No hay nombramiento, ni ascenso, ni condecoración, en la que ellos no intervengan. En el Ministerio de la Guerra se reciben miles de cartas diarias. En el de Justicia lo mismo, se solicitan traslados, libertades provisionales, ordenanzas de no ha lugar, etc. ¡Cómo extrañar después del "affaire" de Stavisky, y de otros "affaires"! Ninguna sociedad privada podría aguantar un año tan mal administrada como el Estado, y si el Estado vive es esquilmando la riqueza pública hasta los límites de la bancarrota nacional. Ningún régimen—dice Montesquieu—puede resistir a los excesos de sus principios fundamentales y los Gobiernos representativos en Europa se encuentran actualmente en pleno exceso del principio democrático. Todos sufren de una hipertrofia del Poder legislativo, situación que suele conducir fatalmente a unas "vacaciones de la legalidad". Sin un Poder ejecutivo fuerte que no permita extralimitarse a nadie no puede existir las libertades particulares. Hoy en toda Europa se reclaman Gobiernos que se decidan a gobernar.

El Mundo ha entrado en un período de transformación; se transforman las familias, las sociedades, los espíritus. Lo único que permanece intangible hace más de 60 años en Francia y fuera de Francia es el Estado. ¿Cómo extrañarnos de que no marche bien? Cuando un motor se ha hecho viejo se le cambia, o se le lleva al taller para repararlo. No hay término medio: o renovación o revolución. Si los Gobiernos se cruzan de brazos, y no hacen nada, no podrán conservar mucho tiempo las palancas del Mundo, una revolución blanca, roja o amarilla se encargará de quitárselas. Los que somos enemigos de la revolución, de cualquier color que sea, preferiríamos que fuese el Estado el que se decidiese a gobernar.

El conde DE SARTO.  
(Prohibida la reproducción.)

guen, sino el más grande de aceptar sus consejos y llevar a la práctica las soluciones que desinteresadamente les brindan.

Debo confesar, sin embargo, que los desfallecimientos de voluntad a que me he referido, son en mi bastante fugaces y transitorios, dejando libre paso seguidamente a la tenacidad campesina, admirable don que a la naturaleza debemos, para hacer frente a la lucha que con ella y los hombres hemos de sostener a perpetuidad. A esta tenacidad, que no considero virtud, pues es don natural cuyo ejercicio no precisa estudio ni esfuerzo, debo este impulso que me lleva a requerir nuevamente la pluma para evitar que la labor con tanto cariño realizada la adulteren y anulen aquellos para quienes no hay otra verdad que la mentira interesada.

Achaco el poco éxito aparentemente logrado por nuestra clase agrícola en la solución de sus problemas, a la razón tantas veces expuesta de su falta de libertad para resolver lo que pueda convenirle, debido a su dependencia económica. A pesar de ello, el espíritu de asociación ha logrado una marcha desembarazada y rápida y la importancia de las asociaciones es cada día mayor y veo muy próximo el momento en que se impondrán definitivamente. La idea sindical, reputada, autorizada, deseada con ansia por quienes no la pueden profesar prácticamente, no tiene hoy otros adversarios en la provincia de Tenerife que aquellos cuyos intereses se ven amenazados por el triunfo de la cooperación agrícola.

Me he referido a la provincia de Tenerife, porque en la otra provincia canaria las cosas suceden, al parecer, en forma muy distinta. A juzgar por la campaña que realiza el periódico "Hoy", de Las Palmas, ni la idea sindical, ni ninguna clase de ideas, se impone por allí. Si guen, por lo visto, aferrados a mantener el viejo concepto de exportador y la personalidad de este dentro de las organizaciones. Para ello atacan la idea sindical, exigiéndole requisitos tales que, por lo visto, son únicamente privativos del autor de la campaña.

En unos artículos en que la intención verdadera aparece encubierta por unos ataques a una organización tinerfeña, tomando como motivo para ellos unas estadísticas publicadas por esta para demostrar en qué forma aquella provincia de Las Palmas ha desplazado su fruta comparando los años 1930 y 1933, este articulista de "Hoy", de Las Palmas, en una prosa pretenciosa y huera, nos muestra su carencia de concepto y enseña una descomunal oreja al elogiar el tecnicismo que dicen poseer, pues más suenan esos elogios a auto-bombos que a exposición de méritos reconocidos.

Si la provincia de Las Palmas tuviera organizados sus servicios de índole frutera como lo están en Tenerife, tendrían al menos unas estadísticas con las que podrían refutar, si ello era posible, los conceptos que tanto han dolido a su "hermenéutico" articulista. En un trabajo publicado por el Sindicato Agrícola del Norte de Tenerife, como aportación de esta entidad a la solución de nuestra crisis frute-

ra, al dictado de los números y por las únicas estadísticas que manifiestan haber podido obtener, se concretaban acusaciones contra los exportadores de aquella provincia, acusaciones que no han sido desmentidas ni refutadas, pese a su dominio de la técnica y a la gran superioridad de sus elementos dirigentes.

Exponía el Sindicato del Norte

Exportado de Las Palmas con destino a:

	Alemania	Por ciento	Francia	Por ciento
Año 1930	448.673	22'69	916.098	46'34
" 1933	149.587	6'22	1.369.407	57'01

Exportado de Tenerife con destino a:

	Alemania	Por ciento	Francia	Por ciento
Año 1930	71.235	3'44	980'549	47'41
" 1933	74.023	3'84	784.974	40'73

Si esto es así y los exportadores de Las Palmas no demuestran lo contrario, ¿dónde está su tecnicismo, su conocimiento del negocio, su admirable organización y su perfeccionada marcha, frente a la retardada y poco inteligente de los elementos de Tenerife? ¿No será todo ello un alarde jactancioso, refido con toda seriedad, tomado como motivo para atacar a la organización sindical más poderosa del archipiélago y que con más sinceridad ha profesado y lleva adelante su ideal cooperativista?

de Tenerife el poco acierto que había presidido las ventas hechas por los exportadores de Las Palmas en Alemania, pues había abandonado su antigua clientela para entregarse a los vendedores del plátano americano. Otra acusación consistía en la forma igualmente desahogada en las actuales circunstancias, al desplazar su fruta del mercado alemán para lanzarla casi totalmente sobre el mercado francés, "contribuyendo al desequilibrio de ese mercado". Este desplazamiento aparece probado por las siguientes estadísticas "no refutadas":

Exportado de Las Palmas con destino a:

	Alemania	Por ciento	Francia	Por ciento
Año 1930	448.673	22'69	916.098	46'34
" 1933	149.587	6'22	1.369.407	57'01

Exportado de Tenerife con destino a:

	Alemania	Por ciento	Francia	Por ciento
Año 1930	71.235	3'44	980'549	47'41
" 1933	74.023	3'84	784.974	40'73

¿Están limpias las aguas de la sinceridad en que el articulista pretende bañarse, u ofrecen contaminaciones sospechosas? ¿Qué propósito envuelve la ocultación de las estadísticas de exportación y por qué no se hacen las que la Junta Reguladora de Las Palmas debiera publicar en unas memorias que tampoco ha hecho? De todo esto trataremos en un próximo artículo.

UN AGRICULTOR.

## EL FANTASMA DE LA GUERRA

# Africa otra vez

De nuestro distinguido colega "La Epoca", de Madrid, reproducimos las siguientes líneas, publicadas en su número del día 4 del actual mes de Abril:

"Se habla de la posibilidad de que en el territorio de Ifni se inicien operaciones de guerra.

El presidente del Consejo y el ministro de la Guerra han rodeado el tema de una discreta obscuridad.

En principio, ni una cosa ni otra nos parecen vituperables. Puede haber razones de interés nacional, puede haber conveniencias de orden internacional que aconsejen las dos cosas: las operaciones a la discreción. Ello hace que reservemos nuestro juicio respecto al fondo del asunto hasta que sobre él tengamos una información exacta que el Gobierno dará cuando tenga por oportuno.

Fero entretanto nos conviene anotar algunas observaciones que brotan alrededor del tema.

Y es la primera de la inquietud que nos produciría ver emprender operaciones de guerra a un Ejército como el de nuestra zona de Protectorado, después de la trituración...

Por otra parte, es interesante subrayar el hecho de que los mismos que han pasado toda una vida declamando contra la guerra, y concretamente contra "la aventura africana", cuando se encuentran con las responsabilidades del Gobierno, tienen que hacer frente a las exigencias de la realidad. Lo que dice bastante de la insinceridad de las propagandas y de los excesos oratorios a que se entregaron en la oposición, y que les dieron un triunfo que no merecían. Recuérdese que el fantasma de la guerra en Africa se agitó contra

la Monarquía, y no es preciso decir con qué éxito, ni ahora, dejar de pensar con qué injusticia.

Y hay, por último, el hecho de que para atender a la difícil situación que en aquella zona africana se presente, ha sido preciso acudir a los servicios—magníficos servicios—del coronel Capaz, uno de los perseguidos por el señor Azaña y sus acólitos.

Lo que quiere decir que algo—y aun mucho—había en los actos, en los métodos y en los hombres que en otros días llevaban estos asuntos, que hacían injusta e indebida aquella clamorosa campaña de protestas. Y que más de una razón tendría el régimen para abordar, a riesgo de la mayor impopularidad, los caminos de Africa."

**Relojería Suiza**  
Pérez Galdós, esquina a  
Teobaldo Power  
**W. Gubler**  
Relojero con Diploma de  
la Escuela Técnica del  
Estado Suizo  
La calidad es nuestra  
propaganda.

**Farmacia de guardia**  
Hoy, miércoles, día 11 del actual mes, en esta capital estará de guardia, por la noche, la Farmacia de don Emilio Serra y F. de Moratín, instalada en la calle del Castillo.



## REUMATISMO FRAXINOL Y ULMARENA

Antirreumáticos Renedo

Tratamiento completo para la curación rápida, radical y permanente del ARTRITISMO en todas sus manifestaciones:

Reumatismo, Gota, Neuralgias, etc. etc.

Ningún enfermo reumático resiste a este Tratamiento. La ULMARENA calma los dolores, el FRAXINOL disuelve el ácido úrico, purificando la sangre de todos los venenos

Venta en todas las farmacias  
Tratamiento completo Ptas. 10. Folleto gratuito sobre demanda a  
**ANTONIO RENEDO. Farmacia. — La Laguna**

## Consultorio Gratuito

Para ingresar en la Escuela de Ingenieros Industriales

R. F.—Desearía se me informara por medio de ese "Consultorio" cuanto haya relativo al ingreso, dentro de este mismo año, en la Escuela de Ingenieros Industriales de Madrid.

\*\*\*

Con fecha 12 de Marzo próximo pasado ha publicado la Dirección de dicha Escuela una Circular del tenor siguiente:

"De conformidad con el decreto de 28 de Enero y orden de 22 de Abril de 1933, estará abierta la matrícula para ingreso en esta Escuela, todos los días laborables, del 1 al 20 de Mayo próximo, inclusive estos días, en la Secretaría de la misma y en horas de diez a doce de la mañana.

Los aspirantes deberán dirigir sus instancias o solicitudes al señor director de la Escuela y acompañar a las mismas los documentos siguientes:

Acta de nacimiento debidamente

legalizada, si anteriormente no la hubiera presentado.

Cédula personal del ejercicio corriente.

Dos fotografías de cuatro por seis centímetros.

Título de bachiller en su grado máximo los que soliciten matrícula del primer grupo."

El decreto de 28 de Enero, a que alude la anterior disposición, sólo trata de los altos estudios de los titulados y aún de los alumnos de dicha Escuela, sin afectar de momento a los que aspiren a ingresar de la misma.

La orden de 22 de Abril que se cita es la que aprueba el Reglamento para el ingreso en la Escuela de Ingenieros Industriales, siendo lo de mayor interés de aquél lo siguiente:

Para los exámenes quedarán formados dos grupos: el primero estará constituido por Aritmética y Algebra, idioma Francés y Dibujo lineal y lavado; el segundo, por Geometría y Trigonometría, Física

y Geología, idioma Inglés y Dibujo de adorno.

Para matricularse en el primer grupo será precisa la presentación del título de bachiller en su grado máximo.

Los derechos de matrícula serán de 75 pesetas en metálico por cada grupo; cinco pesetas por formalización de expediente, cuatro pesetas por el carnet escolar, abonando una peseta por su visado y tantos timbres móviles como grupos se soliciten, más dos a veinticinco céntimos cada timbre.

El mismo Tribunal actuará en las tres Escuelas de Bilbao, Barcelona y Madrid.

### POR NUESTROS PUEBLOS

## De la vida canaria

### GARACHICO

Debe constituirse la Juventud Católica

Hoy volvemos a insistir sobre lo necesaria que es para nosotros los católicos la constitución en esta Villa y Puerto de la Juventud Católica, y por eso quiero dirigirme a la juventud garachiquense, por medio de estas líneas.

Ya sé yo que a algunas personas no le agradarán este apostolado de la Juventud, pero esas personas nada significan y no hay que hacerles caso. Hay que luchar por Cristo, tenemos que hacer mucha labor para que se conozca a Cristo, hay que luchar contra la ignorancia religiosa, hay que propagar las buenas lecturas y la Prensa católica.

Por eso el apostolado de las Juventudes Católicas es de lucha y de enseñanza. Garachico no puede quedar rezagada en esta importante obra. Aquí, por suerte, tenemos una pléyade de jóvenes católicos entusiastas y valerosos; pues a vosotros, jóvenes católicos de Garachico, os invito a que forméis en las filas de las Juventudes Católicas, para que pronto, muy pronto, la Villa y Puerto de Garachico, con su Juventud Católica, nos entreguemos al apostolado seglar, porque así lo quiere y lo ordena nuestro Santísimo Padre el Papa, gloriosamente reinante, Pío XI.

Mirad que hay que combatir a la Prensa sectaria, a las lecturas perversas, a la novela corruptora que ataca a la moral y buenas costumbres; en una palabra, que Cristo reine en nuestra Patria, en nuestras familias, en las leyes, en las escuelas y en nuestros corazones.—  
**Juan Hernández Mauricio.**

### UN SUICIDIO

## En Las Palmas aparece una mujer ahogada

A eso de las cinco y media de la madrugada, el domingo último fué visto en Las Palmas, en el mar, frente al Gobierno civil, el cuerpo de una mujer flotando sobre la superficie. Hizo el macabro descubrimiento Andrés (a) "El Ratón".

En el momento de hacer tal descubrimiento pasaba por aquel lugar el cabo López, de la Guardia de Asalto, a quien "El Ratón" denunció el hecho. El señor López y "El Ratón" se despojaron rápidamente de sus ropas arrojándose al mar y sacando sobre la orilla el cuerpo de una mujer. Al intentar volverle a la vida, mediante la respiración artificial, comprobaron que la infeliz había fallecido.

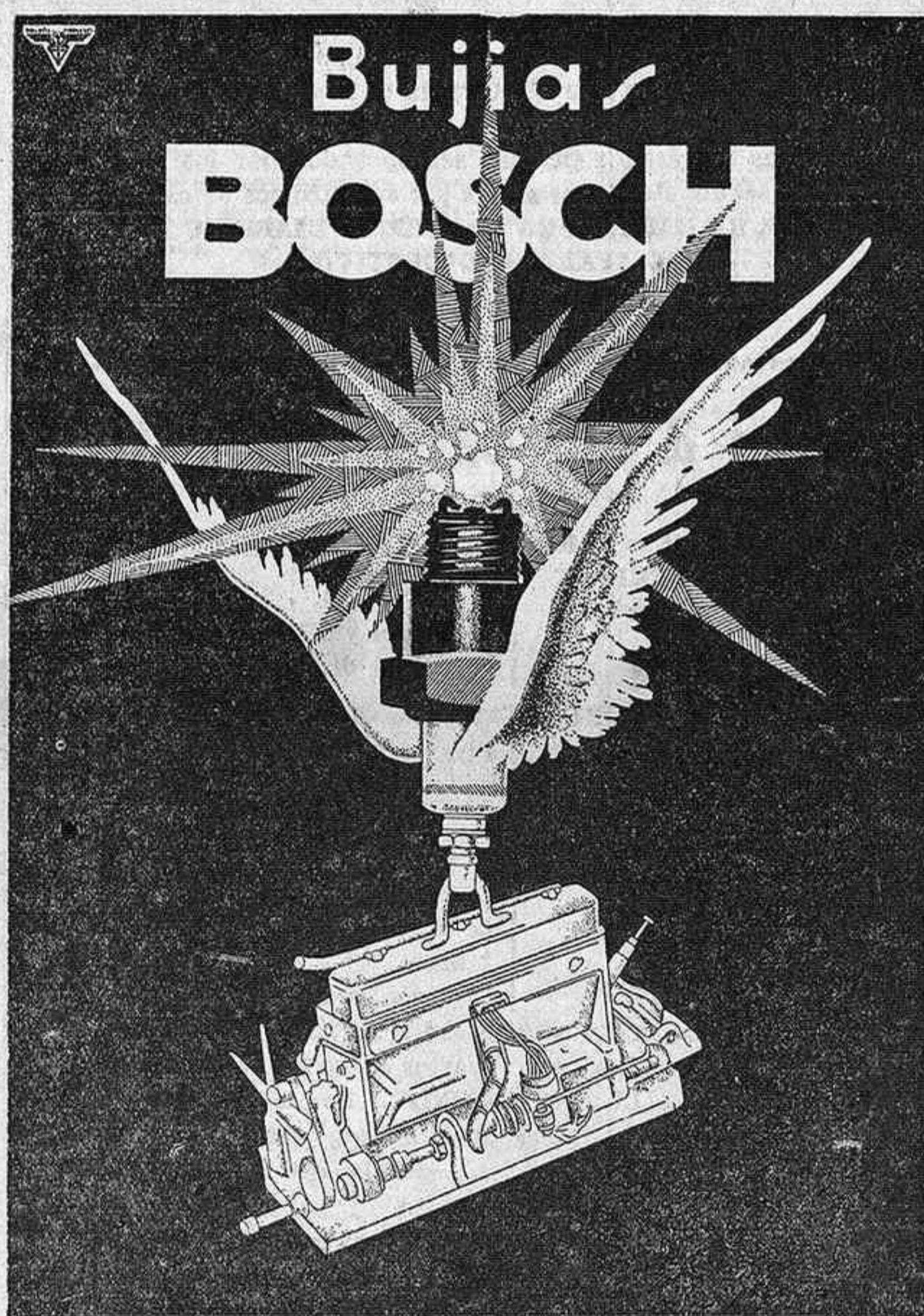
Inmediatamente se dió cuenta al juez de Instrucción de Vegueta, quien se personó en el lugar del suceso ordenando el levantamiento del cadáver y su traslado, en el coche de la Ambulancia, al Depósito judicial, donde se le practicó la autopsia.

Pos los forenses se ha comprobado que la muerte fué debida a asfixia por inmersión.

La víctima se llamaba Encarnación Suárez Martín, de 42 años, casada con José Monzón, que trabaja en la Casa Hijos de Enrique Sánchez, y vivía en el Risco de San Nicolás.

Según informes, la infeliz Encarnación venía padeciendo desde hace muchos años de cruel enfermedad, habiendo intentado en diferentes ocasiones quitarse la vida.

ANUNCIE USTED EN  
GACETA DE TENERIFE



De venta en

FELIX DE LA CRUZ

Avenida de Cuba, 7.

Puerto de la Cruz.

## JESUS EN LAS ESCUELAS

2

Notable trabajo, en prosa, que obtuvo el primer premio en el Concurso literario celebrado recientemente por la Federación de Estudiantes Católicos de Tenerife.

por Juan ZAVALA.

apodo con un respetable chirlo que le cruzaba la frente, ya antiguo, a pesar de sus diez años aparentes, se acercó al filo del sendero, que era a un tiempo remate de la cerca del huerto frondoso que en escalón descendente estaba bajo ellos, e intentó descolgarse por entre las zarzas que desgarraron sus ropas, bien escasas por cierto: un pantaloncillo con las culeras partidas y una camisa ¿lo sería en su tiempo? sin mangas, cuello ni casi faldón, pues no llegaba apenas a recogerse en la

cintura, donde una tomiza, dando dos o tres vueltas, sujetaba los calzones.

—Como te "esbarres" vas a llegar a la Gran Vía—dijo "Cairé", con malas intenciones en los ojos negriscos y pícaros que casi se ocultaban bajo las greñas aceitosas y relucientes.

—Ten "cudiao" tú, no "vuerva" a "subi" y te retuerza "er" pescuezo.

—¡Jú! Jú!—rió el cazurro Cairé.

—Alárgame un cacho "e" cordel, "Chato"—le gritó "Chirle" al que descubrió el nido, que tenía toda la cara de un perro de presa y vestía un pintoresco atavío formado solo y exclusivamente de una guerrera kaki muy destrozada, que marcialmente se ceñía su cintura con una corbata de colores vivos, aunque deshilachada. Parecía el fajín de un general.

—Toma, "asín" le echas un lazo a la rama y la traes "pa acá". "Mu" rebleen "jecho". Ala; "úpate pa" arriba. Trae el "nio". ¡Ujuju! Cuatro rulseñores como cuatro rosas de oro.

Saltó "Chirle" al sendero y todos rodearon al Chato, amontonados y riñendo, para ver la caza inocente y asustada.

—¡Oí! No sé si venderlos o criarlos.

—¿Tú?—dijo el Chato—. Si no son tuyos ¿cómo los vas a vender?

—¡Contra! ¿Pues no los he "cojío" yo?

—¿Y qué? Pero yo los "escu-bri".

—Tu me los das más vivo, o sino te pongo la cara más chata que te la puso tu "mare".

—¡Acércate, "fantansioso"! Que "te se" ha "orviao" ponerte lo de "atrá" de los "carzones".

—¡Mía" el que habla y no los tiene ni en el pensamiento.

—Ni farta que me hacen.

—"Güeno", venga er "nio".

—¡Cógelo si te atreves!

—¡"Mardita" sea la piojosa e "tu mare!". Te "vi" a "sacá" las "asauras" y me las "vi" a "comé".

—¡Roñoso! ¡Hijo de la gran perra!

Y agarrados, en abrazo de loca furia, lucharon como dos cachorros de león, con pies, manos y dientes, rodeados de todos sus compañeros que, formando corro, impasibles y neutrales, los miraban con la delectación que un dilectante contempla la obra maestra, signo de la calidad de la inteligencia humana. Solo intervenían con frases

alentadoras para el valor de los contendientes o comentarios llenos del espíritu de barbarie que los dominaba.

—"Jincale" el diente, "Chato"; duro con él!

—¡Ala "Chirle", "ajógalo" a ese "cochambroso"!

—¡Escarmíentalo. "Chato"; "pa" que se le quiten las fantasías que "tié" en la "chola"!

Y ellos, con la serena faz del que celebra un rito o sacrificio en el altar de los ídolos, luchaban con impetu salvaje, destrozados los giñapos que antes fueron conatos de vestidos, lividas las antes sonrosadas caritas que surcaban ahora sangrientas huellas, y los cabellos enmarañados y empapados en sudor. Más nervioso y fuerte, a pesar de su esbeltez delicada de Tanagra, "Chirle" echó la zancadilla al "Chato" y dió con él en tierra, poniéndole la rodilla en el pecho y una mano al cuello, mientras con la otra lo golpeaba frenético.

—¡Haya paz! ¡Haya paz! ¡En el

# Laboratorio y Farmacia

DOCTOR RICARDO CASTELO GOMEZ

académico, exprofesor auxiliar de Facultad, diplomado del Instituto Nacional de Higiene y del Instituto Nacional de Oncología, ex pensionado en el Instituto Pasteur.—DR. EN MEDICINA Y FARMACIA.

Plaza de 25 de Julio, 5 (Plaza de los Patos). Teléfono número 504  
Análisis químicos, serológicos-bacteriológicos e histológicos de toda clase de productos, orinas, jugo gástrico, pus, esputos, exudados y otros líquidos orgánicos de neoplasmas (tumores)

Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas.—Reacción de aglutinación y fijación del complemento.—Reacción de Wassermann original, de Jasche Georgi, etc., para diagnóstico de la sífilis. Preparación de autovacunas y cuantos trabajos de este orden se nos encomienden.

Diagnóstico seguro de la SIFILIS, de la TUBERCULOSIS y de las ENFERMEDADES DE LA SANGRE.—Cultivos, Hemocultivos e Inoculaciones.

FARMACIA Y LABORATORIOS DE ANALISIS, PLAZA DE 25 DE JULIO, 5.—TELEFONO 504.

# CLINICA COSTA

DIRIGIDA POR

D. DIEGO GUIGOU Y COSTA Director y fundador del Hospital de Niños  
D. LUIS GABARDA SITJAS Cirujano jefe del Centro Quirúrgico de Tenerife

Abierta nuevamente al público con la colaboración de distintos especialistas, admite enfermos de Cirugía y Medicina, exceptuando los infecciosos y mentales.

Los enfermos ingresados pueden ser operados por los cirujanos que indiquen y seguir siendo asistidos por sus médicos de cabecera.

COCINA DE REGIMEN PARA ENFERMOS DIABETICOS Y DEL APARATO DIGESTIVO

SERVICIO ESPECIAL DE PARTOS

## Aviso a los exportadores

YEOWARD LINE

SERVICIO DE VAPORES DURANTE EL MES DE ABRIL PARA LIVERPOOL Y GLASGOW

Abril 6 Viernes ALCA	Liverpool vía Las Palmas.
" 10 Martes ALONDRA	Liverpool directo.
" 11 Miércoles GARTMORE	Glasgow vía Las Palmas.
" 13 Viernes CARTAVON	Liverpool vía Las Palmas.
" 17 Martes AVOCETA	Liverpool directo.
" 20 Viernes ARDEOLA	Liverpool vía Las Palmas.
" 24 Martes AGUILA	Liverpool directo.
" 27 Viernes ALCA	Liverpool y Glasgow vía Las Palmas.
" 29 Domingo ALONDRA	Liverpool vía Las Palmas.

Los vapores que salen los viernes admitirán fruta hasta las seis de la tarde de dichos días. Los de los martes hasta las cuatro de la tarde del día de su salida. El vapor ALONDRA, que carga el 29 de Abril, domingo, admitirá fruta hasta las doce de dicho día.

RICHARD J. YEOWARD.

## Manuel F. de Villalta y García

Medicina interna

(Aparato digestivo y nutrición)

Determinación del metabolismo basal

Consulta: de 10 a 12 y de 3 a 5.

Fermín Galán, 54

Teléfono, 618

## Sebastián Alvarez Castro

MEDICO

EX-INTERNO Y EX-MEDICO DE GUARDIA DEL HOSPITAL CLINICO DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE BARCELONA

RAYOS X

TRASLADARA EN BREVE SU CONSULTA A LA CALLE DE LA CARRERA NUMERO 11, LA LAGUNA.

AGUA Vichy Catalán

Balneario en Caldas de Malavella (Gerona)  
Teléfono núm. 7

Estomago, hígado, bazo, reumatismo  
Temporada 1 de Junio a 31 Octubre

EN "EL CHARCON"

## Amenaza de muerte a una hermana política

En el cuartel de la Guardia civil de La Laguna se presentó el vecino de dicha ciudad Manuel Trujillo Izquierdo, de 26 años, casado, domiciliado en el camino de Las Mantecas (Charcón), de dicho término, denunciando que el día 7 del corriente una hermana del denunciante, llamada Amelia, de 16 años, cuando se dirigía a casa de sus padres le salió al encuentro su cuñado, llamado Rafael Ramos Trujillo, faltándole de palabra, llegando, según sus manifestaciones, a levantarle la mano y darle una bofetada y amenazándole de muerte, para lo cual parece, según el denunciante, que sacó del bolsillo una navaja barbera, interviniendo en este momento otra hermana del mismo llamada Lucía, que trabaja de sirvienta en el domicilio del abogado don José Trujillo, en La Higuera, quien evitó que la cosa tomara mayores consecuencias.

Tan pronto tuvo conocimiento de todo el comandante del puesto de la Guardia civil, comenzó las averiguaciones del caso, tomando declaraciones a los indicados familiares y procediendo a la detención del denunciado Rafael Ramos Trujillo, a quien le encontraron la referida navaja.

Este fué, como decimos, detenido el pasado domingo y puesto a disposición del Juzgado de la vecina ciudad, con el atestado correspondiente.

EXTRANJERO desea alquilar una casa, ser a propósito para pensión, en buen sitio. Indicación

Indicación de tamaño, precio y sitio. Además, una casa pequeña con tres o cinco habitaciones. de este periódico.

Escribir: 3131, Administración

AL ATRAVESAR UNA CALLE

## Una anciana fué atropellada por una bicicleta

Y resultó gravemente herida

En la calle de León y Castillo ocurrió en Las Palmas el viernes último, por la tarde, un accidente de circulación, en el que resultó herida de alguna importancia la anciana doña Josefa León, de 68 años de edad, domiciliada en la calle Triana, 114.

El hecho ocurrió en la siguiente forma: Serian las tres de la tarde, cuando transitaba por la calle de León y Castillo la anciana Josefa León, al intentar atrevesar la calle tuvo la desgracia de ser alcanzada por una bicicleta que pasaba en aquel momento, sin que los esfuerzos realizados por el ciclista, cuyo nombre no ha sido posible averiguar, para evitar el atropello, pudiese conseguirlo.

A consecuencia del fuerte golpe recibido, la anciana resultó herida de consideración.

Conducida la lesionada a la Casa de Socorro de Vegueta, se la asistió por el personal de guardia de fractura de la clavícula derecha en su tercio medio, siendo calificado su estado de pronóstico menos grave. Luego de asistida pasó a su domicilio.

El ciclista se dió a la fuga. La Policía realiza gestiones para detener al causante del atropello.

## Banco Vitalicio de España

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS

FUNDADA EN 1880

Seguros sobre la vida y Rentas Vitalicias en todas sus combinaciones. Seguros de transportes, marítimos, terrestres y de valores

Fondos en garantía en 31 de Diciembre de 1932

PESETAS 144.154.225'99

Pagado a los asegurados en el año 1932

PESETAS 12.658.403'53

Total pagado por la Compañía desde su fundación a los asegurados

PESETAS 206.626.933'89

Domicilio social: Rambla de Cataluña, 18.—BARCELONA

Sucursal en MADRID: Calle de Alcalá, 25

EDIFICIOS PROPIEDAD DE LA COMPANIA

Delegaciones en todas las capitales de España.—Agencias en todas las poblaciones de importancia

Autorizado por la Inspección Mercantil y de Seguros



## BANCO HISPANO AMERICANO

MADRID

PLAZA DE CANALEJAS NUMERO 1

Capital autorizado ... .. 2000.000.000 pesetas

Capital desembolsado ... .. 1000.000.000 "

Reservas ... .. 54.192.895 "

SUCURSAL EN SANTA CRUZ DE TENERIFE

Calle del Doctor Comenge números 6 y 8.—Teléfono números 940, 941 y 942.—Apartado de Correos, 100.—Dirección telegráfica Hispames

TIPOS DE INTERES

Desde el 1 de Julio de 1933 y a virtud de la norma del Consejo Superior Bancario de observancia general y obligatoria para toda la Banca operante en España, este Banco no podrá abonar intereses superiores a los siguientes:

I.—CUENTAS CORRIENTES:

A la vista ... .. 2 por 100 anual

II.—OPERACIONES DE AHORRO:

Imposiciones

Imposiciones a plazo de 3 meses 3% anual

Imposiciones a 5 meses ... .. 3'60% "

Imposiciones a 12 meses o más 4% "

Regirán para las cuentas corrientes a plazo, los tipos máximos señalados en esta norma para las imposiciones a plazo.

## No más herniados

Curación de las Hernias (quebraduras) por grandes, graves y difíciles que sean (aún las producidas después de operadas), todas se mantienen y progresivamente se curan con nuestros novísimos herniarios CURATOR céntrico-reguladores de la alta precisión. No hay dos hernias iguales; cada tumor hernioso necesita un aparato distinto construido anatómicamente, según las necesidades de cada paciente.

No martirice su cuerpo usando bragueros que sólo causan perjuicio. La mayoría de las veces, las estrangulaciones son causadas por el uso de vendajes y bragueros.

Aconsejese de su médico y de seguro le recomendará nuestros sin iguales aparatos.

FAJAS VENTRALES

Verdaderas maravillas para combatir la obesidad, eventraciones, descensos y dilataciones del estómago, riñón flotante, para embarazo, colostomía, etc., y todas cuantas puedan necesitarse en cada caso particular.

Todas se construyen científicamente ad-hoc.

APARATOS PROTECTICOS

Construcción y aplicación de corsés ortopédicos para las desviaciones de la columna vertebral (mal de Pott, scoliosis, sifosis, etc.). Aparatos especiales para parálisis infantil, piernas y pies torcidos. Correctores de nariz.

Tenemos una especialidad para cada dolencia o defecto estético  
PIERNAS ARTIFICIALES

Los últimos adelantos en mis aparatos artificiales que imitan a la perfección las naturales perdidas.

NOTA.—Nos causa gran complacencia atender cuantas indicaciones y advertencias nos hagan los señores médicos para el mayor éxito en el tratamiento ortopédico.

Llame o visite al experto pedicuro SEÑOR PASTOR, en el Hotel París House, todos los meses, del 16 al 27, en Santa Cruz; y en el Puerto de la Cruz, Hotel Marquesa, los días 28 y 29.

## LA SALIDA DE FUERZAS PARA AFRICA

## El comandante militar de Canarias, general Salcedo, nos hace algunas manifestaciones relacionadas con este asunto

En estos últimos días, con motivo de las operaciones que se realizan en Africa, como consecuencia de la ocupación de Ifni, han venido circulando rumores asegurando que de esta isla marcharían tropas a dicha zona. También se ha hablado de hallarse acuarteladas tropas en Las Palmas, en espera de orden de embarque.

Con todos estos antecedentes hemos creído conveniente entrevistarnos con el digno comandante militar de esta Región general don Enrique Salcedo, lo que efectuamos ayer tarde.

El general Salcedo, con su proverbial afabilidad, nos acogió cordialmente, satisfaciéndonos la visita, porque así podía informarnos claramente de lo que hay en este asunto, desvirtuando aquellas noticias que carecen de fundamento, siendo únicamente nacidas de la fantasía.

Negó rotundamente el general Salcedo que estén preparadas tropas para salir, ni de aquí ni de Las Palmas.

Yo—nos dijo—no sé nada. Puedo asegurarles que ni el ministro

de la Guerra ni el Gobierno me han comunicado orden alguna.

Ni aquí ni en Las Palmas están las tropas acuarteladas, como se ha dicho.

Ahora bien—agregó— en el Ejército las cosas se hacen de diferente manera que en cualquier otra institución.

Yo, como general que mando una Región, tengo que tomar mis medidas, para en un momento dado poder disponer debidamente de las diferentes unidades militares. Como sé que en Africa se está llevando a cabo una operación, es mi deber tener preparadas las fuerzas, dotándolas de aquellos medios necesarios para que estén, como pudiéramos decir, en pie de guerra, pues actualmente la organización militar es para un estado de paz.

Con estas medidas de prevención—agregó—, si el ministro me ordena que salga un batallón o determinada unidad, pues ya está preparada, y en el acto está dispuesta para salir.

Esto es todo—terminó diciendo— Yo no sé si saldrán tropas de aquí, ni cuándo saldrán, ni si llegarán a salir.

## EN ESTA CAPITAL

### Una lujosa oficina de turismo a la entrada del puerto

La Agencia de turismo que regenta nuestro distinguido amigo don Guillermo Camacho y que, como es sabido, estaba situada en la calle de Bethencourt Alfonso, se ha trasladado a una de las aceras del Casino Principal, por su parte de la Avenida de la Marina.

La oficina ha sido instalada con gran lujo, y como complemento de la misma, el señor Camacho ha establecido a la entrada de aquella dependencia comercial varias vitrinas y un amplio mostrador donde el turista puede encontrar guías, folletos, tarjetas postales, acuarelas, etc., sobre la isla de Tenerife.

Aparte de lo expuesto, a la entrada del nuevo local existe un hermoso escaparate donde se exhibe igualmente propaganda sobre diversos motivos isleños.

Felicitemos al señor Camacho por su nueva y valiosa instalación, que ha de reportar grandes ventajas a los pasajeros que requieran cualquier clase de informes sobre la isla.

## Notas tristes

### Fallecidos en esta capital

En esta capital ha fallecido doña María Sánchez Domínguez.—En paz descanse.

### Fallecidos en la Península

En León ha dejado de existir últimamente nuestro distinguido paisano el jefe de Negociado de la Delegación de Hacienda de aquella capital don Braulio González Avellaneda.

El extinto, muy relacionado con los elementos artísticos de Tenerife, fué un excelente violinista, habiendo tomado parte, con extraordinario éxito, en gran número de conciertos.

Por otra parte, el señor González Avellaneda, debido a sus vastos conocimientos musicales, dirigió innumerables orquestas en Cádiz, León y otras capitales españolas.

Su muerte ha de ser muy sentida entre sus antiguos amigos de nuestra isla.

Enviamos a sus familiares nuestro más sentido pésame.

—El día 8 del mes en curso falleció en Madrid nuestro paisano don Manuel García Guanche, quien se había trasladado a la Península para someterse a una operación quirúrgica.

El fallecimiento del señor García Guanche ha causado honda impresión entre sus amistades, entre las que gozaba de gran afecto.

Reciban su señora madre y hermanos, nuestros votos de condolencia.

efectuándose los preparativos para el baile que la Comisión "Pro-Edificio" de la Asociación General de Empleados dará en sus salones en la noche del 14 de Abril y tarde del 15 del mismo mes.

La entusiasta Comisión espera de estos atrayentes bailes recoger la mejor impresión de ánimo entre los asociados para los sucesivos festejos que tiene en proyecto, principalmente el de la Gran Fiesta de la Primavera, acto que se celebrará la noche del 30 de Abril actual.

## GRANDIOSIDADES DEL CULTO CATOLICO

## La ceremonia del cierre de la Puerta Santa

(Noticias recogidas por radio, enviadas al Congo belga por el director de la Peregrinación de dicho país.)

La celebración del cierre del Año Santo, ha revestido un esplendor y una magnificencia inconcebible siendo un espectáculo grandioso por la cantidad y calidad de las Peregrinaciones que de todas partes del Mundo concurren a esta gran solemnidad.

El Lunes Santo la concurrencia de peregrinos a la Basílica de San Pedro fué de 80.000 peregrinos en el interior de la Basílica y 100.000 en la gran plaza de San Pedro y para hacerse cargo de la cantidad enorme de fieles que de todos sitios habían llegado, baste decir que solo el último día entraron en Roma, por las diferentes estaciones, 68 trenes especiales con 644 vagones.

Todos los hoteles, casas de pensión y conventos estaban completamente llenos y hasta en Civita Vecchia era imposible encontrar alojamiento.

El Lunes se verificó el cierre de la Puerta Santa, asistiendo a la

procesión además de las representaciones diplomáticas de todas las Cortes extranjeras acreditadas en Roma, los Príncipes de las Casas reinantes y el Príncipe Humberto de Saboya, con el Rey de Siam.

En el cortejo de Su Santidad asistieron 120 Obispos, 30 Cardenales y en la Silla Gestatoria, Su Santidad, portado en hombros, saliendo el último de la Basílica y dirigiéndose desde la Puerta Constantina a la Puerta Santa, dió la Bendición Urbi et Orbi ante toda la enorme concurrencia, y en cuyo momento, como en la cumbre del Sinaí, una tormenta enorme de rayos y truenos cerró el cielo de Roma, apareciendo el Santo Padre como si se encontrara en un trono de nubes.

Como broche de oro a la ceremonia, se verificó la canonización de San Juan Bosco, con una Misa especial y una partitura religiosa compuesta para el acto.

Como nota saliente en todas las Peregrinaciones, fué el nutridísimo número de la compuesta por la juventud inglesa y alemana.

Lea usted  
GACETA DE TENERIFE

## Noticias

Don Andrés Barreda Cachazo, ha presentado la renuncia de Vocal Patrono Efectivo en los Jurados Mixtos de Servicios Sanitarios (Sección de Practicantes).

Se ha publicado un decreto suspendiendo la aplicación del impuesto de tonelaje para los buques de altura que venían tocando en los puertos africanos del Atlántico hasta Cabo Blanco, y para los cuales se establecía que satisficieran los impuestos en los puertos de la Península en los cuales efectuaran sus operaciones.

La "Gaceta de Madrid" correspondiente al día 7 anuncia las vacantes existentes en la actualidad en el Cuerpo de médicos municipales.

Varias de estas vacantes afectan a Canarias.

**Carburador SOLEX A STARTER.** Puesta en marcha inmediata en frío; economía y mayor potencia.

Ha visitado al gobernador civil una Comisión de maestros nacionales, que se interesó por que los Ayuntamientos abonaran a los profesionales las cantidades que se les adeudan por casa-habitación.

El día 17 del actual comenzarán a verificarse en la Escuela Central Superior de Comercio los ejercicios de oposición a la Cátedra de Francés, que está vacante en la Escuela Superior de Comercio de esta capital.

Concurrerán nueve aspirantes.

El día 24 hará escala en nuestro puerto el hermoso trasatlántico de bandera italiana "Princesa María", que atracará al muelle-dique del Sur para aprovisionarse de petróleo.

Procede de Buenos Aires y lleva en tránsito muchos viajeros.

Después de realizadas sus operaciones de aprovisionamiento, será

### Asociación de Exportadores de Frutos de la provincia de Tenerife

#### Exportación frutera por Las Palmas

Abril 9.—Para Liverpool, 1759 atados de tomates, 25543 cestos de tomates, 486 cajitas de tomates, 929 cajas de patatas.

#### Exportación frutera por Tenerife

Abril 9.—"Bañaderos". Para Dieppe, 11276 huacales dobles, 475 racimos, 9170 cestos de tomates.

### Observatorio municipal

#### EL TIEMPO: Día 10 de Abril

Temperatura máxima, 23,4.  
Temperatura mínima, 15,8.  
Humedad relativa media, 61 centésimas.

Dirección dominante del viento, S. E.

Recorrido del viento durante las últimas 24 horas, 211 km.

Agua evaporada durante las últimas 24 horas, 5,9 mm.

Precipitación acuosa, 0,0 mm.

Estado general del cielo, despejado.

Estado general del mar, rizado.

El jefe del Observatorio, Miguel Botella.

despachado para Nápoles y Génova.

Mañana jueves, día 12, es esperado en el puerto de esta capital procedente de El Congo y Lobito, el trasatlántico belga "Albertville", que conduce en tránsito numerosos pasajeros.

El "Albertville", que viene a la consignación de los señores Elder, hará aquí operaciones de aprovisionamiento, continuando viaje con destino a Amberes.

El día 18 llegará de Europa el trasatlántico "Thysville", que conduce en tránsito cerca de un centenar de viajeros.

Se aprovisionará de petróleo, continuando viaje para el Congo belga.

## Ecós de sociedad

### VIAJES

El viernes próximo emprenderá viaje a la Península el inspector de Primera Enseñanza don Calixto Urgell Bueno, ex presidente del Consejo Provincial de Instrucción Pública de Santa Cruz de Tenerife.

El señor Urgell va destinado a la provincia de Santander.

—De Las Palmas han llegado don José Peñate, Mr. Clark e hija, don José Antonio Crosa, don Justino Koppel, don Manuel Bonnet y señora, don Marcial Viñoly, don Antonio Acosta y don Luis Velázquez.

—Han regresado de Las Palmas los auditores de Guerra, don Rafael Díaz-Llanos y don José Rubio.

—En unión de su hijo ha regresado de la vecina isla el arquitecto don Antonio Pintor.

—Han llegado de Las Palmas don A. Montes, don Juan Martín, doña María Casañas, don Antonio Lorenzo, don Juan Bethencourt, don José Mulló y don José Rodríguez.

—Regresó de Madrid el teniente médico don Alfredo Soriano Frade.

—Para la isla de La Palma ha hecho viaje, el auxiliar de oficinas de Marina afecto a la Delegación de esta provincia don Federico Carrillo Lavers.

—Ha regresado a Las Palmas don Pedro Massieu y Matos.

—También ha hecho viaje a Las Palmas el abogado don Manuel Lezcano García.

—De Las Palmas ha llegado el ingeniero don Alfonso Caballero de Rodas.

—También han llegado de Las Palmas los catedráticos del Instituto de Segunda Enseñanza de La Laguna don Ernesto Cantero y don Agustín Martín Fernández.

—Han regresado a Las Palmas don Francisco Padrón Morales, y don Carlos Sáenz de Armas.

### ENFERMOS

Se encuentra enfermo en Las Palmas el letrado don Tomás Quevedo Ramírez.

—El industrial de esta plaza don Antonio Barrios Santana, se encuentra enfermo de algún cuidado.

—Mejora de las graves heridas sufridas en un reciente accidente de automóvil, el capitan juez permanente de esta Comandancia Militar, don Conrado Guinart.

### BODAS

El próximo viernes se efectuará en La Laguna la boda de la bella señorita Remedios Moreno Santana, con el apoderado del Banco Hispano-Americano en la villa de Güimar, don Benito Hardisson.

—Próximamente se celebrará en la isla de la Palma el enlace matrimonial de la bella y culta maestra nacional de Las Tricias, señorita Anicia Mata, con don Ezequiel González Suárez.

—En Tacoronte ha sido pedida la mano de la bella señorita Concepción Peraza García, para el auxiliar de la Jefatura de Minas don Eliseo Hernández González.

El enlace matrimonial se celebrará próximamente.

—En la parroquia de San Francisco, ha tenido lugar en Las Palmas el enlace matrimonial del joven don Faustino Santana Ferrera, con la distinguida señorita Eusebia Flores Báez.

La ceremonia se celebró ante el Altar de la Virgen de la Portería, el cual se hallaba profusamente adornado, luciendo una magnífica iluminación.

Bendijo la unión, el sacerdote don Francisco Pérez Blanco; actuando de padrinos doña Pilar Santana de Ramírez, por el novio, y don Luis Flores Cabello, por la novia.

### PROXIMAS FIESTAS EN LA ASOCIACION DE EMPLEADOS

Con gran animación vienen

# SERVICIO TELEGRAFICO INFORMACIÓN NACIONAL Y EXTRANJERA

## En Zaragoza sigue sin resolverse la huelga general

*En Alhama de Granada el paro adquiere proporciones alarmante. Cuatrocientos campesinos y sus familias se lanzan a la calle para pedir limosna*

**En Candas, se desborda un río, alcanzando las aguas dos metros de altura, inundando toda la vega**

*El señor Primo de Rivera es víctima de un atentado, del que resulta ileso. Unos desconocidos arroja una bomba contra el coche que ocupa el señor Primo de Rivera, quien sale en persecución de los criminales*

**El ministro de Hacienda destituye al director del Banco del Exterior, Sr. Viguri**

*En la sesión de ayer tarde en el Parlamento continúan discutiéndose los proyectos de amnistía y elevación de las tarifas ferroviarias*

### Sigue sin resolverse la huelga general de Zaragoza

**PERIODICO QUE NO SE PUBLICA**  
Madrid 10 14'15.—Hoy no se ha publicado el periódico católico de Zaragoza "El Noticiero".

La causa del percance ha sido el tener destruida toda la instalación eléctrica.

**UN DELEGADO GUBERNATIVO**  
La situación creada con la huelga empeora lentamente.

Se dice que vendrá de Madrid un delegado del Ministerio del Trabajo para procurar una solución al conflicto.

**COACCIONES CONTRA LOS REPARTIDORES**

Madrid 10 16'45.—De Zaragoza participan que sigue en igual estado la huelga general planteada en dicha capital, sin que se vislumbre una fórmula de solución.

Dan cuenta de haberse registrado numerosas coacciones contra los repartidores de pan y leche.

La Policía ha detenido a algunos huelguistas como autores de las coacciones.

Hasta ahora no se ha logrado que patronos y obreros lleguen a una avenencia.

### Noticias de Cataluña

**EL CONFLICTO DEL AGUA**

Madrid 1 14'15.—El consejero de Gobernación de la Generalidad recibió a los periodistas, a los que manifestó que el conflicto del ramo del agua tiende a mejorar, pues la mayoría de los obreros han reanudado el trabajo.

Los huelguistas del ramo han visitado a los fogoneros para que éstos no enciendan las calderas de las máquinas.

Para evitar esto se ha montado un servicio especial.

**REGISTRO SIN RESULTADO**

Añadió el señor consejero que las fuerzas de la Policía habían practicado un detenido registro en la Prisión.

Las diligencias, empero, no dieron resultado alguno.

**UNA EXPLOSION**

Agregó el señor Selvas que la explosión que se oyó a media noche fué producida por dos bombas que fueron colocadas en las ventanas del laboratorio de una fábrica.

**PARED QUE SE DESPRENDE**  
Manifestó por último el señor

consejero de Gobernación que en la calle de Provenza se habían desprendido cinco metros de la pared de una casa.

Los muebles y otros objetos sufrieron grandes deterioros, pero no hubo que lamentar desgracias personales.

**EL SR. COMPANYS MARCHA A ARENIS DEL MAR**

Madrid 10 16'45.—El presidente de la Generalidad, señor Companys, marchó hoy a Arenis del Mar, con objeto de visitar a un hijo suyo que se encuentra enfermo.

**LA HUELGA DEL RAMO DE AGUA**

El consejero de Gobernación de la Generalidad, refiriéndose al conflicto del ramo de agua planteado en Barcelona, desde hace días, manifestó que la huelga sigue en igual estado.

Actualmente se trabaja en 24 fábricas.

Se han registrado varios casos de coacción, interviniendo la Policía, que ha practicado algunas detenciones.

**EXPLOSION DE UN PETARDO**

En el patio de la fábrica España Industrial, de Barcelona, hizo explosión un petardo, sin que causara daños.

En el mismo sitio fueron hallados dos potes cargados con dinamita, los cuales tenían la mecha apagada.

### Fuera de España

**MATCH DE BOXEO**

Madrid 10 14'15.—Comunican de Nueva York que una Comisión de técnicos ha dado su conformidad oficial para que se celebre un match de boxeo entre Max Baer y Primo Carnera.

En dicho combate se pondrá en juego el título de campeón del Mundo de pesos pesados, que actualmente ostenta el gigante italiano. El encuentro se verificará el día 14 de Julio.

**LITIGIO**

Participan de Washington que el departamento de Estado se opone a la salida con dirección a Colombia de 24 aviadores americanos.

Sin embargo, no ha podido negarse a firmar los pasaportes de los mencionados aviadores, toda vez que Colombia no se encuentra en guerra.

Desde el momento que entre Co-

lombia y Perú estallase la guerra, el Gobierno de los Estados Unidos retiraría a los aviadores todos los beneficios inherentes a la calidad de ciudadanos de Norteamérica.

### DISPOSICIONES OFICIALES

**INFORMACION PUBLICA**

Madrid 10 14'15.—La "Gaceta" publica hoy una disposición del Ministerio de Marina.

Se ordena que se abra una información pública por escrito hasta el día 30 del actual mes de Abril acerca del anteproyecto de ley sobre protección a las industrias y comunicaciones.

**LA LEY DE HABERES DEL CLERO**

Hoy se publica en la "Gaceta" la Ley sobre haberes del Clero.

**LAS LIQUIDACIONES DE LOS DERECHOS DE ARANCEL**

Publica también la "Gaceta" una disposición que afecta al Ministerio de Hacienda, mediante la cual se fija que el recargo que ha de satisfacerse durante la segunda decena del mes de Abril por las liquidaciones de derechos de arancel que se efectúen en moneda de plata o billetes, será de 138 enteros con 62 céntimos por ciento.

**DERECHOS DE REGISTRO**

Igualmente publica dicho periódico oficial una disposición fijando en un 2'50 por mil de las fianzas actuales sobre los derechos de registro, que abonarán las 1934 entidades de seguros.

**EL JURADO MIXTO DE LA BANCA**

El referido periódico oficial publica otra disposición en el sentido de que el actual Jurado Mixto de Despachos y Oficinas de Banca de Tenerife, lo integren dos secciones.

Una de la Banca, y la otra de las oficinas, estando integrada cada una por 4 vocales efectivos y 4 suplentes.

### Del Gobierno

**LOS OBREROS PARADOS VISITAN AL SR. LERROUX**

Madrid 10 16'45.—El presidente del Consejo, señor Lerroux, recibió hoy a una comisión de obreros parados.

Estos interesaron del jefe del Gobierno que se les facilitara trabajo, prometiéndoles el señor Lerroux que trataría de resolver el problema a la mayor brevedad.

**DESTITUCION DEL DIRECTOR DEL BANCO DEL EXTERIOR**

Madrid 10 19'30.—El ministro de Hacienda, señor Marraco, en vista

de que el señor Viguri no ha dimitado el cargo de director del Banco del Exterior, lo ha suspendido del mismo, por no haber depositado la fianza que se exige para desempeñar dicho puesto.

**EL MINISTRO DE LA GOBERNACION DA CUENTA DEL ESTADO DE LAS HUELGAS DE ZARAGOZA Y VALENCIA**

El ministro de la Gobernación, señor Salazar Alonso, hablando con los informadores, manifestó que sostuvo una conferencia telefónica con el gobernador civil de Zaragoza.

Esta autoridad le dió conocimiento del estado en que se halla la huelga.

Parece que ya han comenzado a salir los tranvías, funcionando con el personal nuevo.

También le anunció que hoy funcionarán los espectáculos, pues dicha autoridad ha adoptado las medidas del caso, a fin de garantizar la libertad de trabajo.

También el gobernador de Valencia le comunica que ha fracasado la huelga general planteada en dicha capital.

Continúan practicándose gestiones con la Hidroeléctrica para llegar a una fórmula de arreglo.

Agregó que se habían detenido a varios individuos, habiéndose también encontrado algunas bombas.

**CONSEJO QUE SE SUSPENDE**

El Consejo de ministros anunciado para celebrarse hoy en la Presidencia, se suspendió porque el Gobierno tenía el propósito de asistir a la entrega de un estandarte al Escuadrón de la Escolta Presidencial, cuyo acto se suspendió debido al temporal de lluvias.

**EL AUMENTO DEL PRECIO DE LOS PERIODICOS**

El ministro de Industria, señor Samper, hablando con los informadores, anunció que esta tarde se reunirá la ponencia encargada de estudiar lo relacionado con el aumento del precio de los periódicos.

**LA ASAMBLEA MUNICIPAL DEL PARTIDO AUTONOMISTA**

Durante la conversación que sostuvo el señor Samper con los periodistas, éstos le preguntaron su opinión acerca de los acuerdos tomados por la Asamblea municipal del partido autonomista de Valencia.

Contestó el ministro que se tomó en consideración una ponencia que habrá de ser estudiada en la asamblea provincial, que cree se celebrará en el mes de Mayo.

### El Sr. Primo de Rivera es víctima de un atentado, del que resulta ileso

**LOS PRIMEROS RUMORES**

Madrid 10 16'45.—En Madrid ha circulado el rumor, sin que hasta ahora se tengan noticias concretas, de que don José Antonio Primo de Rivera había sido víctima de un atentado.

Se decía que unos individuos le habían disparado varios tiros, arrojándole también un petardo, pero que el señor Primo de Rivera había resultado ileso.

**ARROJAN UNA BOMBA CONTRA EL AUTOMOVIL QUE OCUPABA EL SR. PRIMO DE RIVERA**

Madrid 10 19'30.—Al llegar esta tarde a la Cámara el director de Prisiones, los periodistas le pidieron detalles acerca del atentado de que había sido víctima don José Antonio Primo de Rivera.

Manifestó que según la versión que tenía del hecho, parece que el señor Primo de Rivera estuvo en la Cárcel para actuar como acusador en una causa incoada por un delito de carácter social.

Al terminar de actuar el señor Primo de Rivera, ocupó un automóvil, pero al llegar a la calle de Romero Robledo, un grupo compuesto de tres o cuatro individuos, arrojaron una bomba contra el vehículo que ocupaba el señor Primo de Rivera, sin que ocasionara víctimas, resultando ileso el joven abogado.

El público que presenció el hecho reaccionó rápidamente, y en unión del señor Primo de Rivera, que había descendido del automóvil, salió en persecución de los malhechores, llegando a acorralarlos.

Los maleantes se vieron obligados a refugiarse en una casa.

Ahora, llega la versión de que la casa se halla rodeada de fuerzas de Asalto para proceder a la detención de los criminales.

### Noticias de Alemania

**EL NUMERO DE PARADOS**

Madrid 10 22'15.—Se reciben noticias de Alemania participando que el número de obreros parados en Alemania ha bajado de cinco millones 660 mil, que había en el mes de Abril del año último, a dos millones 800 mil, que ascienden en Febrero y Abril del actual año.

Es decir, que el número de parados ha disminuido en ese plazo en un cincuenta por ciento.

Estas cifras demuestran los maravillosos resultados alcanzados por la inquebrantable voluntad del Gobierno.

**LOS ACREEDORES DE ALEMANIA**

El Comité de acreedores de Alemania, que se reunió últimamente en Basilea, ha recibido una carta del presidente del Reichsbank, en la cual expone las razones que han originado los retrasos en el pago de las transferencias alemanas.

Añade que la situación actual parece que hará inevitable un nuevo retraso en las transferencias.

**LA COTIZACION DEL MARCO EN NUEVA YORK**

En la Bolsa de Nueva York el marco bajó ayer nueve puntos.

**ALEMANIA, IMPORTADORA DE MATERIAS PRIMAS**

Dicen de Basilea que el director del Reichsbank ha declarado que tiene la esperanza de que se llegará a una inteligencia entre Alemania y sus acreedores.

Un acuerdo de esta índole permitiría a Alemania seguir siendo una gran importadora de materias primas.

**Notas políticas**

**ACUERDO**

Madrid 10 14'15.—Se ha podido saber que en la última reunión de la Comisión Ejecutiva del partido socialista se ha acordado que los señores Besteiro y De los Ríos se abstengan de concurrir a las sesiones de la Junta Permanente de Estado.

El anterior acuerdo está siendo comentadísimo.

**INGRESO EN LA IZQUIERDA REPUBLICANA**

Madrid 10 19'30.—Ha ingresado en el partido de la izquierda republicana el exdirector de Prisiones, don Vicente Sol.

**Varias noticias**

**ESTADO DEL TIEMPO**

Madrid 10 14'15.—Temperaturas: Máxima, con 21 grados, en Castellón.

Mínima, con un grado, en Soria.

La borrasca de las Azores se ha corrido rápidamente hacia el nordeste y su centro aparece hoy situado en el nordeste de España.

Las presiones altas persisten sobre Islandia.

**ROBO DE OBRAS DE ARTE**

En el Museo de Cerralvo se robó una magnífica obra de arte y otra joya arqueológica, ambas de gran valor.

La Policía practicó investigaciones, logrando detener a un sujeto, que al fin se confesó autor del doble latrocinio.

Todo lo robado ha sido recuperado.

**ATENTADO A UN DERECHISTA**

Esta mañana, Francisco Madro pegaba en la calle de Almagro carteles anunciadores del Congreso que las Juventudes de Acción Popular celebrarán el día 22 en El Escorial.

Traicioneramente se le acercaron tres desconocidos, los cuales arrojaron a Francisco una botella con líquidos inflamables.

El joven populista acudió en seguida a la Casa de Socorro, donde fué asistido de varias quemaduras, siendo calificado su estado de pronóstico reservado.

**PARO QUE AUMENTA**

En Alhama, Granada, el paro toma proporciones alarmantes. 400 campesinos con sus respecti-

vas familias se han lanzado a la calle, pidiendo limosna.

Las autoridades locales trabajan por congregar el angustioso problema, gestionando que salgan pronto a subastar las obras del pantano y de un trozo de la carretera.

Un grupo de mujeres intentó formar una manifestación, pero las autoridades frustraron sus propósitos.

Los ánimos están excitadísimos.

**LADRON DETENIDO**

La Guardia civil ha detenido en la estación de los ferrocarriles andaluces, de Málaga, a Rafael Jerez, el cual había substraído a una tía suya numerosas alhajas valoradas en varios miles de pesetas y una buena cantidad de libras esterlinas.

El ladrón ha ingresado en la Cárcel, incautándose el Juzgado de los objetos robados.

**AYUNTAMIENTO SOCIALISTA CON UN DEFICIT DE VARIOS MILLONES DE PESETAS**

De Málaga ha marchado a Madrid una comisión municipal.

Esta va a entrevistarse con el ministro de Hacienda, señor Marraco, para que éste facilite los medios de nivelar el presupuesto del Ayuntamiento malagueño, que tiene actualmente varios millones de pesetas de déficit, encontrándose en una situación crítica.

El Ayuntamiento de referencia tiene mayoría socialista y comunista.

**RIO QUE SE DESBORDA**

En el pueblo de Cangas (Oviedo) se ha desbordado el río Pregonas, cuyas aguas han invadido toda la vega, alcanzando una altura de dos metros.

Las aguas en su corrida impetuosa, rompieron un paredón, precipitándose en la fábrica de conservas de pescados "Albo", produciendo grandes averías en el material y destruyendo dos cargamentos de pescados.

Los daños causados son grandísimos y las pérdidas ascienden a muchos miles de duros.

Las calles del pueblo están inundadas, hallándose los vecinos en trance de morir ahogados.

Han perecido numerosas cabezas de ganado y las aguas penetraron también en la fábrica de escabedres "Ferrero", originando enormes daños, pérdidas y desperfectos.

A causa de la crecida del río, el ferrocarril con el vecino pueblo de Carreño está interrumpido, estando cortada la circulación.

**INCIDENTE RESUELTO**

Se ha resuelto el incidente entre el gobernador civil de Sevilla y la Asociación de la Prensa de dicha capital.

La solución ha estribado en la concesión de la Hoja del Lunes a la Asociación de la Prensa sevillana.

**CUESTION ADMINISTRATIVA**

El señor Martínez Barrio manifestó que no propondrá al Gobierno la suspensión del Ayuntamiento de Consicera, pues la necesidad de una labor administrativa se produjo una intervención política.

Sin embargo, ésta tenía por fin salvar la economía sevillana.

**VIAJE DEL SR. DE LOS RIOS A LONDRES**

Madrid 10 19'30.—El viernes próximo emprenderá viaje con dirección a Londres el exministro señor De los Ríos.

Se propone dar una conferencia en la Universidad londinense, para tratar del renacimiento español.



Hoy me siento emocionado, hoy ya no me encuentro mal, que merced al Quadronal totalmente he curado.

Yo que siempre padecía de mal aire y de jaqueca con una sola tableta soy dichoso en este día.

Pa'mis dolores he probado gran número de remedios, pero yo de todos ellos con Quadronal me he quedado.

Era bien triste, por cierto, ser joven, fuerte y jovial y no poder trabajar:

¡Anhelaba verme muerto!

Numerosas cualidades atesora el Quadronal, el remedio universal famoso por sus bondades.

Las mujeres en España te veneran, Quadronal, el calmante sin igual, cuya virtud nunca engaña.

Va alcanzando Quadronal un rinconcito en la gloria, así lo dice mi novia porque le alivia su mal.

No lo oviden, pues, señores, es sin duda Quadronal, el producto sin rival para todos los dolores.

HUMBERTO SAAVEDRA.—BAJAMAR.

**En la sesión de ayer en el Congreso se discute el proyecto de amnistía**

**LA COMISION DE PRESUPUESTOS**

Madrid 10 19'30.—En el Congreso se reunió hoy la Comisión de Presupuestos, a fin de dictaminar en el de la Presidencia, así como en el de Guerra, pero se aplazó a indicaciones de los respectivos ministros.

Se estudió un proyecto de concesión de un crédito extraordinario para abonar los haberes a los carteros urbanos.

**"Comunidad Quiquira"**

Por la presente se convoca a Junta general extraordinaria, que tendrá lugar el viernes 13 del corriente, en la oficina del Heredamiento de Aguas de esta Villa, calle de Inocencio García, a las cinco de la tarde, para tratar de lo siguiente:

- 1.—Lectura del acta anterior.
  - 2.—Presentación y aprobación de cuentas o reparos del ejercicio de 1934.
  - 3.—Tratar del aprovechamiento que se ha de hacer de las aguas alumbradas en la galería y las formas de conducción más rápidas.
  - 4.—Elección de los señores que han de desempeñar la Junta Directiva durante el año actual.
- Villa de la Orotava, 9 de Abril de 1934.—El presidente, José Ascanio y Poggio.

**SE REUNE LA MINORIA SOCIALISTA**

También se reunió hoy la minoría socialista, que se ocupó del estudio del presupuesto.

Se designó al señor Prieto para que consuma un turno en contra de la totalidad del proyecto de amnistía.

Se hicieron, además, otras designaciones.

**DESANIMACION EN LA CAMARA**

Madrid 11 1'30.—La sesión de hoy en el Congreso comienza a las 4 y 20 de la tarde.

Preside el de la Cámara, señor Alba.

En el Banco Azul se hallan los ministros de Trabajo, Industria, Agricultura, Justicia y Obras Públicas.

Tanto en los escaños como en las tribunas públicas se nota poca animación.

**LA INTERPELACION DEL SEÑOR BADIA**

Abierta la sesión, se reanuda la interpelación del señor Badia acerca de la política económica.

Interviene el señor Saco, quien afirma que la ausencia de una política comercial es un mal endémico que padecemos.

Se refiere después al Tratado con El Uruguay, relatando las graves consecuencias que tiene para la ganadería gallega.

Dice que la política de contingentes es inaplicable, porque su

fracaso quedó demostrado en el tratado con Italia.

Agrega que el déficit lo determinan las importaciones de petróleos y algodón y tabaco, sin que se equilibre con una contrapartida.

**EL ORDEN DEL DIA**

En el orden del día se aprueban varios dictámenes que afectan a los Ministerios de la Guerra y Hacienda, así como de la Comisión de presupuestos.

También se toman en consideración varias proposiciones de ley.

**LA ELEVACION DE LAS TARIFAS FERROVIARIAS**

A continuación se pasa a discutir el proyecto de elevación de las tarifas ferroviarias.

Interviene el señor Menéndez (don Teodomiro), quien dice que es impropiciente e inoportuno autorizar la elevación de las tarifas.

Agrega que en caso necesario deben restringirse, lo más posible, pero que aquí se quiere plantear no un problema de ferrocarriles, sino de accionistas de las compañías.

Afirma que en el fondo se trata de una jugada de bolsa que arruinará al país.

Pregunta al ministro de Obras Públicas, por qué no existe un Estatuto Ferroviario.

Termina su intervención pidiendo se conceda una tregua a este problema.

Le contesta por la Comisión el señor Blanch, quien se opone al voto particular del señor Méndez, diciendo que se coloca en una posición completamente falsa.

Finaliza rechazando la enmienda.

Interviene de nuevo el señor Menéndez para rectificar.

En votación nominal se rechaza el voto por 93 contra 50 votos.

**EL PROYECTO DE AMNISTIA**

Seguidamente se pasa a la discusión del proyecto de amnistía.

Interviene el señor Jiménez Asúa cuyo diputado censura la fecha de tope que se ha fijado, pues no comprenderá a los complicados por los sucesos del mes de Diciembre, alcanzando solamente a los de los sucesos del 10 de Agosto.

Interviene el ministro de Justicia, manifestando que el proyecto responde a las propagandas del partido radical y al ideario electoral y gubernamental.

Señala los antecedentes del decreto de 1932, y el de 1920 del conde de Romanones.

Nos apoyamos—dice—en el ansia del pueblo, que pide la amnistía.

El señor Martínez Moya defiende el proyecto, en nombre de la Comisión.

Expresa que el proyecto precisa lo que no puede amparar el Parlamento, que es comprender a esos criminales en la amnistía.

Rectifica el señor Jiménez Asúa, quien considera pernicioso la práctica del indulto general, que desvirtúa la pena.

El ministro insiste en la necesidad de aprobar la amnistía, diciendo que es un problema del partido radical.

El señor Martínez Moya rectifica, insistiendo en las promesas hechas en las elecciones, que fueron legales.

Termina su intervención expresando que la Comisión procuró realizar una labor de conjunto, pero que la Cámara dirá si se acepta.

Se rechaza el voto del señor Jiménez Asúa por 146 contra 44.

Seguidamente se suspende el de-

bate, levantándose la sesión, siendo las 9 y 15 de la noche.

**EL PROGRAMA PARLAMENTARIO PARA EL MIERCOLES**

Terminada la sesión, el señor Alba recibió a los informadores en su despacho de la Cámara.

Anunció que en la sesión de mañana intervendrán varios diputados, que pedirán explicaciones al Gobierno acerca de la operación realizada en Ifni.

Después se discutirá el proyecto de elevación de tarifas ferroviarias, así como el de amnistía.

Intervendrán en el debate varios diputados, para explicar su voto.

Seguirá la discusión del Presupuesto de Justicia.

Preguntaré a la Cámara—dijo—si en los días 12 y 13 habrá o no sesión.

Añadió que la impresión es desfavorable a que hayan vacaciones.

**EL DICTAMEN DE AMNISTIA**

Estando concluso el dictamen de la amnistía, en él figura como principal modificación el acuerdo de que sean amnistiados los hechos que determinaron las expropiaciones sin indemnización, como consecuencia de la ley de 24 de Agosto del año 1932.

Por consiguiente, y conforme a la Ley de Amnistía que se proyecta, se devolverán las tierras a sus legítimos poseedores.

**Ultima hora**

**LAS ENMIENDAS PRESENTADAS AL PROYECTO DE AMNISTIA**

Madrid 11 2'30.—Entre las enmiendas presentadas al proyecto de amnistía, figura una pidiendo el restablecimiento del derecho a disfrutar sus haberes en los cargos y cesantías de los políticos del antiguo régimen, incluso a los exministros.

También se pide autorización para reintegrar a la vida activa a los militares que pasaron a la situación de reserva, como consecuencia de disposiciones de la República, después de tenerlos seis meses en calidad de disponibles, para lo que se tendrá en cuenta sus antecedentes.

Se señala el derecho a los militares condenados en rebeldía para que se les amnistie, del abandono de destino, ya sea con arreglo al Código Penal o a las leyes especiales.

**EL SR. PRIMO DE RIVERA RELATA EL ATENTADO DE QUE FUE VICTIMA**

El señor Primo de Rivera, hallándose a última hora en los pasillos del Congreso, relató ante los periodistas y algunos diputados, la forma en que se desarrolló el atentado de que fué víctima esta mañana.

Manifestó que marchaba en su automóvil, cuando de pronto le arrojaron una bomba, que hizo explosión cerca del coche.

Agregó que también le hicieron varios disparos, a consecuencia de cuya agresión quedaron tres impactos en el coche, a la altura de los riñones, pero sin que los proyectiles perforaran la carrocería.

Expresó por último que los autores del atentado se hallaban apostados en la calle de Altamirano, dándose a la fuga una vez cometida la agresión.

**EL MINISTRO DE LA GOBERNACION VISITA LOS CUARTELES DE LA GUARDIA CIVIL**

El titular de Gobernación, señor Salazar Alonso, al recibir esta madrugada a los periodistas, les dio cuenta de la visita que había efec-

tuado a los cuarteles de la Guardia civil de Madrid.

Dijo que en el último cuartel que visitó, se reunió toda la oficialidad de dicho Instituto a fin de saludarle.

Lo hizo en nombre de todos el general Bedía, a quien contestó el ministro expresando la satisfacción que sentía el Gobierno por el alto espíritu de disciplina y abnegación de que daba pruebas el Cuerpo de la Guardia civil.

Anunció el propósito del Gobierno de estudiar sus problemas para lograr la máxima eficacia.

Salió—añadió el ministro—muy complacido de la visita, pues adquirió de cerca el conocimiento de las necesidades de acuartelamiento, las que expondré al Gobierno al informarle con respecto a la situación de los guardias y a los proyectos en estudio.

**EL INCIDENTE CON LA ASOCIACION DE LA PRENSA DE SEVILLA**

El señor Salazar Alonso habló también con los informadores acerca del incidente surgido con la Asociación de la Prensa de Sevilla, motivado por la publicación de la "Hoja Oficial".

Todo—dijo—ha sido un error del gobernador civil al interpretar la Real Orden que regula la publicación.

Manifestó que se concederá la publicación de la "Hoja Oficial" a la Asociación de la Prensa de aquella capital.

**EL CONFLICTO DE LOS METALURGICOS**

El ministro de la Gobernación, señor Salazar Alonso, manifestó a los periodistas que le había visitado una comisión de patronos metalúrgicos.

Estos le pidieron que se garantizase la libertad de trabajo, lo que justificaban en el deseo expuesto por muchos obreros de reintegrarse al trabajo.

Manifestó el ministro que el Gobierno mantendrá a cada uno en sus derechos.

Terminó diciendo que en Valencia y Zaragoza siguen las huelgas en igual estado.

En Siruela, pueblo de la provincia de Badajoz, la Guardia civil tuvo que disparar sobre un paisano que la agredió, matándolo.

**Bolsa de Madrid**

Cotizaciones del día 10 de Abril

Libras esterlinas, máximo	38'00
Idem mínimo	37'90
Franco franceses, máximo	48'50
Idem mínimo	48'40
Dólares, máximo	7'38
Idem mínimo	7'36
Liras, máximo	63'50
Idem mínimo	63'30
Franco suizos, máximo	238'15
Idem mínimo	237'90
Franco Belgas máximo	34'35
Idem mínimo	34'30
Reichsmark, máximo	2'935
Idem mínimo	2'92
Florines, máximo	4'97
Idem mínimo	4'96
Coronas checas, máximo	30'70
Idem mínimo	30'50
Coronas suecas, máximo	1'97
Idem mínimo	1'95

**VIDA JUDICIAL**

**JUICIO CELEBRADO**

En la mañana de ayer se celebró ante el Tribunal de Derecho, de esta Audiencia, la vista de la causa incoada en el Juzgado de esta capital, por el delito de estafa.

El Ministerio Fiscal, representado por el teniente fiscal señor Co-

belas, pidió se impusiera al procesado la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor.

La defensa, a cargo del letrado, don Ramón González de Mesa, se opuso a la tesis de la acusación, pidiendo la absolución de su defendido, por estimar que no era autor de ningún hecho punible.

**JUICIO POR ATENTADO**

Ante la Sala de lo Criminal, de esta Audiencia, se celebrará hoy la vista de la causa tramitada en el Juzgado de la Orotava, por el delito de atentado, contra Pablo Miranda Miranda, quien en San Juan de la Rambla insultó y agredió al juez municipal.

El Ministerio Público aprecia la circunstancia atenuante de embriaguez a favor del procesado, para quien pide la pena de dos años, 4 meses y un día de prisión y 250 pesetas de multa.

**SECCION DE LO CIVIL**

Ante la Sala de la Civil, de esta Audiencia, se celebrará hoy la vista de los autos declarativos de menor cuantía instados en el Juzgado de esta capital por don Vicente Bethencourt Pérez, contra don Manuel Bethencourt Pérez, sobre entrega de fincas.

**El suceso de anoche en el muelle**

**Un marinero noruego perece ahogado**

En las primeras horas de anoche se produjo un sensible accidente en el puerto de esta capital, resultando muerto un marinero de nacionalidad noruega.

Poco después de las ocho y media, el tripulante del vapor "Buenavista", de la Línea Fred Olsen, Erling Riah, abandonó este buque, que se hallaba atracado al muelle cargando frutos, para reunirse con otros marineros noruegos que se encontraban bebiendo en un cafetín situado en el malecón del dique Sur.

Después de permanecer algún tiempo en aquel sitio, el marinero se dirigió al vapor "Betancuria", de la misma Compañía, que también estaba atracado al muelle, con el fin de saludar a un compatriota suyo. Y cuando ya estaba cerca de la escalera, tuvo la desgracia de tropezar con un bulto de mercancías, perdiendo el equilibrio y cayendo al mar entre el barco y el muelle.

Los obreros que se hallaban en aquel lugar cargando frutos al buque, se apercibieron del suceso, lo mismo que el personal de a bordo, acudiendo todos rápidamente en auxilio de la víctima.

El cuerpo del marinero se sumergió rápidamente, dificultando ello los trabajos de salvamento que realizaron sus compañeros para sacarlo a flote.

Después de una media hora de improbos esfuerzos, se le pudo extraer del mar, enganchándole con un garfio por la americana. Como aún daba algunas señales de vida, varios oficiales y tripulantes del "Betancuria" y "Buenavista", trataron de reanimarle, practicándole la respiración artificial, mientras se daba aviso al médico de guardia en la Casa de Socorro, don Bernabé García, que se personó en el muelle, comprobando que el marinero era cadáver y que todos los esfuerzos resultaban inútiles.

En un auto se le condujo a una clínica, donde se certificó la muerte a consecuencia de asfixia por sumersión.

Erling Riah era natural de Noruega, con:ando 24 años de edad.

A bordo del "Buenavista" trabajaba de palero.

El doloroso percance causó gran impresión en los tripulantes del citado buque, que profesaban al muerto verdadero aprecio.

El "Buenavista" zarpó anoche para Nantes y Burdeos, con un cargamento de frutos.

**BUQUE DE GUERRA**

**Ayer llegó a este puerto el transporte argentino "Pampa"**

Conforme habíamos anunciado, ayer, a las dos y media de la tarde, llegó a nuestro puerto el transporte de la Armada argentina "Pampa", que regresa de su viaje a Europa, a donde marchó conduciendo a varios deportados políticos de dicha nación, entre ellos al doctor Alvear.

Tan pronto fondeó, pasó a bordo el consul de la República Argentina, señor Martínez Déniz, quien cumplimentó al comandante del buque don Jorge Schilling.

Acompañados del cónsul de su nación, visitaron los jefes y oficiales la Refinería de Petróleos, recorriendo detenidamente todas las dependencias y presenciando el funcionamiento de dicha Refinería.

Todos quedaron admirados de la importancia de esta industria, especialmente el comandante del "Pampa", quien manifestó que de cuantas Refinerías había tenido ocasión de visitar, ninguna era tan perfecta como esta de Tenerife.

También estuvieron los marinos argentinos en el campo de "golf".

Por la noche asistieron a una comida servida en el Hotel Miramar, que les ofreció el cónsul señor Martínez Déniz, asistiendo también algunas distinguidas familias de esta capital.

El "Pampa" será probable que permanezca en este puerto hasta el sábado o domingo.

Al enviar a los distinguidos marinos argentinos nuestro saludo de bienvenida, deseamos que su estancia entre nosotros les sea lo más grata posible.

asistieron 120 Obispos.

**Movimiento de población**

**Nacimientos**

Domingo Rodríguez Morin, María Brito Alvarez, Ana María Díaz Tugores, Octavio Cruz Cháves, Juan García Reyes.

**Matrimonios**

Eulogio Pérez Hernández, de esta capital, 25 años, soltero, con Aurora Alayón Navarro, de esta capital, 17 años, soltera.

**Defunciones**

Inmaculada Victoria Trujillo Corrales, de esta capital, 3 días.—Prematuro débil.

María Sánchez Domínguez, de Triguilana (Málaga), 73 años, casada. Igualdad, 25.—Senectud.

Federico Rodríguez Bonilla, de esta capital, 8 meses. Barrio del Uruguay.—Bronco pneumonia.

Ana González Pérez, de Fuerteventura, 19 años, soltera; finca del Gato.—Tuberculosis pulmonar.

**DIVERSAS NOTICIAS**

**Información municipal**

**De Quintas**

En el Negociado de Quintas de

este Ayuntamiento se interesa la urgente presentación de los mozos Agustín García González, del reemplazo de 1932; y Andrés García González, del reemplazo de 1920.

**El transporte del pan**

Ayer se nos facilitó en la Alcaldía la siguiente nota:

"Las vigentes Ordenanzas de este término municipal, en el capítulo en que se ocupa de la fabricación y venta de pan, inspirado en el principio de exigir las máximas condiciones de higiene y salubridad dispone, entre otras, las reglas siguientes:

El transporte de pan se efectuará siempre en las mejores condiciones de limpieza y aislamiento; los repartidores llevarán sus cestos en perfecto estado de limpieza; los que en esta ciudad expendan pan elaborado fuera del término municipal, quedan sujetos a las reglas establecidas para los fabricantes de esta capital.

Y habiéndose denunciado el hecho de que en esta población se viene introduciendo pan que es transportado en sacos depositados en el suelo de vehículos de servicio público, la Alcaldía, dispuesta a evitar esa falta contra la higiene, hace saber que ha ordenado a los agentes de su autoridad que a partir del quince del actual, prohiban la introducción de pan en tan perjudiciales condiciones de transporte."

**Oficio de gratitud**

El cónsul de Suecia en esta capital ha enviado un escrito a la Alcaldía dando las gracias en nombre del ministro plenipotenciario de Suecia en Berlín, por las atenciones de que fué objeto dicho diplomático durante su estancia en Tenerife.

**Contra unos arbitrios**

Don Rafael Martín Hernández ha presentado instancia reclamando contra el arbitrio de solares sin edificar.

**Parada de taxis**

Domingo Torres Pérez solicita autorización para establecer una parada de taxis en la calle del General O'Donnell.

**Agua a presión**

Los vecinos de la Calle Segunda de las Cuatro Torres han dirigido un escrito al Ayuntamiento solicitando se lleve a cabo la instalación del agua a presión en dicha calle.

**Para la Exposición de ganados**

Don Francisco Trujillo Hidalgo solicita una subvención del Ayuntamiento para la Exposición de ganado, plantas, etc., que se celebrará en esta capital en el mes de Mayo próximo.

**Guardias municipales**

La Jefatura de la Guardia municipal comunica a la Alcaldía el fallecimiento del guardia José Marrón Cazo.

—José Galván Martín solicita ocupar una de las plazas de guardia municipal.

**Contra unos arbitrios**

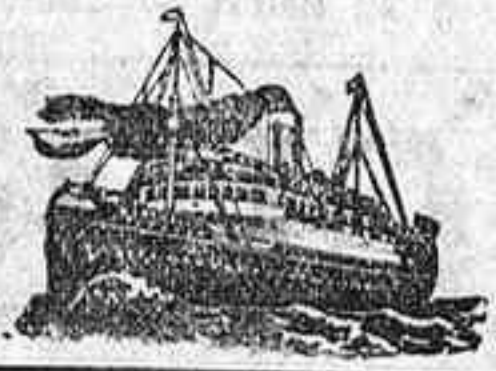
Don Alfonso Dehesa Moene pide se le exceptúe del arbitrio sobre el incremento del valor de los terrenos de su propiedad sitos en el lugar denominado "Altamira".

**Construcciones**

Doña Ursula Correa solicita efectuar reformas en una casa de su propiedad sita en la calle de Serrano, 45.

—Don Domingo Rodríguez Hernández presenta los planos de una casa que se propone construir en la calle número 9 del barrio de la Salud.





# Llegada y salida de vapores



**COMPANIA TRASMEDITERRANEA**

**ITINERARIOS DEL MES DE ABRIL DE 1934**  
**SERVICIOS PENINSULA Y FERNANDO POO**

Salidas	Día	Hora	Vapores	Destinos
	3	13	ROMEUI	Las Palmas, Cádiz y Norte España.
	3	20	RIO FRANCOLI	Santa Cruz de la Palma, Alicante y Valencia.
	Un vapor			
	6	24	VILLA DE MADRID	Cádiz y Sevilla.
	10	13	CIUDAD DE CADIZ	Cádiz y Barcelona.
	13	24	CIUDAD DE SEVILLA	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
	17	13	POETA AROLAS	Cádiz y Barcelona.
	17	20	RIO FRANCOLI	Las Palmas, Cádiz y Norte España.
	Un vapor			
	20	24	VILLA DE MADRID	Santa Cruz de la Palma, Alicante y Valencia.
	24	10	LEGAZPI	Cádiz y Sevilla.
	24	13	ISLA GRAN CANARIA	Cádiz y Barcelona.
	27	24	CIUDAD DE SEVILLA	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
	30	10	PLUS ULTRA	Cádiz y Barcelona.

**SERVICIO INTERINSULAR**

Para Santa Cruz de la Palma, los días 4, 11, 18 y 25, a las 20 horas.  
 Para Santa Cruz de la Palma, San Sebastián y Valverde, los días 8 y 22, a las 20 horas.  
 Para Santa Cruz de la Palma, Valverde y San Sebastián, los días 1, 15 y 29, a las 20 horas.  
 Para San Sebastián y Valverde, los días 11 y 25, a las 24 horas.  
 Para Valverde, Restinga y San Sebastián, el día 4, a las 24 horas.  
 Para Valverde, Golfo y San Sebastián, el día 18, a las 24 horas.  
 Para Las Palmas, Arrecife, Puerto Cabras y Gran Tarajal, los días 6, 13, 20 y 27, a las 24 horas.  
 Para Las Palmas, Gran Tarajal, Puerto Cabras y Arrecife, los días 4, 11, 18 y 25, a las 9 horas.  
 Para Sur de Tenerife y Gomera (Comercial), los días 4, 11, 18 y 25, a las 3 horas.  
 Para Norte de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Sauces y Tazacorte, los días 14 y 28, a las 24 horas.  
 Para Las Palmas y sus puertos menores, los días 12 y 26, a las 24 h.  
 Para Las Palmas y Africa, los días 5 y 19, a las 24 horas.  
 Para Las Palmas y puertos menores de Fuerteventura y Lanzarote, los días 5 y 19, a las 24 horas.

**SALIDAS DE TENERIFE PARA LAS PALMAS.**—Lunes, jueves, viernes, sábados y domingos, a las 24 horas; martes, a las 13 horas; miércoles, a las 9 horas; y viernes, a las 12 horas.

**SALIDAS DE LAS PALMAS PARA TENERIFE.**—Todos los días, excepción de los viernes a las 24 horas, miércoles por la tarde y los viernes a las 19 horas.

Para toda clase de informes dirigirse a su

**Agente: MANUEL CRUZ**

Calle San José número 8.—Santa Cruz de Tenerife.  
 Teléfonos 1.099, 1.100 y 1.101



## Fred Olsen & Co

OSLO

**SALIDAS DEL MES DE ABRIL DE 1934**

PARA LONDRES	Día 16.—Vapor BURGOS
Día 4.—Vapor BRENAS	Día 30.—Vapor BANADEROS
Día 11.—Vapor BETANCURIA	PARA BURDEOS Y NANTES
Día 18.—Vapor BAJAMAR	Día 3.—Vapor BRAVO I
Día 25.—Vapor BRENAS	Día 10.—BUENAVISTA
PARA DIEPPE	Día 24.—BRAVO I
Día 9.—Vapor BANADEROS	

**ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ**  
 Carretera de S. Andrés, junto al Club Náutico. Teléfono 68, 298 y 951



## ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

**SERVICIO FIJO SEMANAL PARA LOS PUERTOS DE LAS PALMAS NORTE Y SUR DE TENERIFE e ISLAS DE LA GOMERA Y LA PALMA, POR LOS VAPORES**  
 "SAN ISIDRO", "SANCHO II", "SAN CRISTOBAL", "ISORA" y "ADEJE" y los veleros con motor "SAN MIGUEL" y "DELFIN"  
 Para informes: AVENIDA DE CUBA, 12.—Teléfono 278, 30 y 321. ...

**NOTAS DE INFORMACION**

### Comandancias de Marina y de Pesca

**El tiempo**

El Observatorio de Marina de San Fernando comunica telegráficamente a esta Delegación de Marina el siguiente estado del tiempo: "Bajas presiones en Suecia y Noruega, 1015; altas presiones en Islandia, 1025. Cielo nuboso en Galicia y marejadilla en las costas de Portugal. Buen tiempo en todo el Levante y tiempo bueno también en el resto de la península ibérica."

**Construcción de un bote**

En esta Delegación de Marina se ha recibido una instancia de don José Delgado Luis, solicitando autorización para construir un bote.

**Regresó a Las Palmas**

Después de terminar su misión especial de servicio en esta Delegación de Marina el capitán de Intendencia de la Armada don Luis Corujo, jefe de los servicios de transportes de Marina en las islas, ha regresado a Las Palmas.

**Maquinistas**

Ha quedado constituido el Tribunal que ha de examinar a los aspirantes a maquinistas navales, formándose de la siguiente forma:

Presidente, don Octaviano Martínez Barea, ingeniero naval; secretario, don Pantaleón León, primer maquinista naval y profesor de la Escuela de Náutica de Bilbao; vocales, los primeros maquinistas navales don Laureano Menéndez y don Pantaleón Garay y Urtiaga.

Este Tribunal, una vez que termine su misión en El Ferrol, se trasladará a Gijón, desde donde irá, seguramente, con igual objeto, a Bilbao, Barcelona, Cartagena y Cádiz.

**Lea usted**

**GACETA DE TENERIFE**

**LOS MALOS INSTINTOS**

### Una joven intenta incendiar la casa de un vecino

Quando se encontraba en Las Palmas en su casa situada en la calle Tomás Edison, el vecino Antonio Grande Alvil, de 19 años, observó que de una habitación cercana que había subalquilado a una mujer salía humo.

Justamente alarmado corrió al lugar de la ocurrencia, encontrando como la joven Carmen Garmilla Gutiérrez, de 25 años, estaba pegando fuego a unos fardos allí tirados.

Al ver que se le había descubierto, la muchacha salió corriendo de la casa, sin que Antonio Grande pudiera detenerla por ocuparse en sofocar el iniciado incendio.

Una vez realizado el trabajo de extinción se presentó en la Comisaría, denunciando lo ocurrido. Horas más tarde la Policía detuvo a la incendiaria, conduciéndola a dicho Centro, donde declaró que sus propósitos habían sido los de que ardiera toda la casa.

Del asunto tiene conocimiento el Juzgado correspondiente.

## Blue Star Line

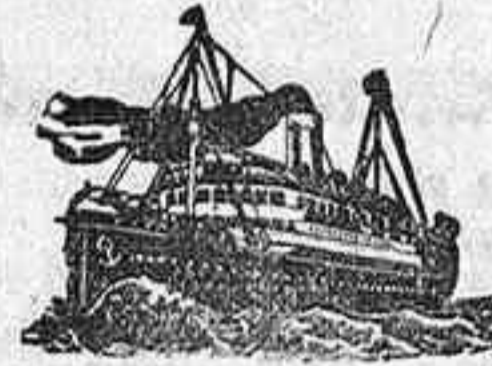
LINEA DE VAPORES CORREOS RAPIDOS ENTRE LONDRES, BOULOGNE, LISBOA, MADERA Y RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES  
 ADMITIENDO PASAJEROS Y CARGA

**SALIDAS DE TENERIFE EN EL MES DE ABRIL DE 1934**

Día	Vapor	Destino
Abl. 8.	Rodney Star	Londres directo.
" 12.	Napier Star	Río Janeiro, Santos y Buenos Aires
" 13.	Andalucia Star (A)	Madera, Lisboa, Plymouth, Boulogne y Londres.
" 20.	Avila Star (A)	Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
" 22.	Afric Star	Londres directo.
" 26.	Rodney Star	Río Janeiro, Santos y Buenos Aires.
" 27.	Almeda Star (A)	Madera, Lisboa, Plymouth, Boulogne y Londres.

Las fechas que se citan están sujetas a alteración sin previo aviso (A) Estos vapores conducen pasajeros de PRIMERA CLASE UNIFORME.

Para informes: Hamilton y C.ª, agentes. Santa Cruz de Tenerife.



## Servicio frutero de la "Línea Pinillos"

SERVICIO RAPIDO SEMANAL FIJO CON NUEVOS BUQUES A MOTOR EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS  
 TENERIFE- MARSELLA, GENOVA-CASABLANCA

**SALIDAS DEL MES DE ABRIL DE 1934**

Miércoles 4.	Motor-correo EBRO	Para Marsella, Cete y Génova.
Miércoles 11.	Motor-correo TURIA	Para Marsella, Cete y Niza.
Miércoles 18.	Motor-correo SIL	Para Marsella, Cete y Génova.
Miércoles 25.	Motor-correo DARRO	Para Marsella, Cete y Niza.

**SALIDAS DE CASABLANCA PARA CANARIAS: TODOS LOS VIERNES AL MEDIODIA**

NOTAS.—Los motores TURIA y DARRO tienen cámaras para pasaje de primera clase, y los motores EBRO y SIL para pasaje de clase intermedia solamente.

Todos estos buques admiten frutos para París y cualquier otra plaza del interior de Francia y Suiza, cuyos frutos se trasbordarán directamente del vapor al vagón el mismo día de su llegada a Marsella, incluso aquellos cuyo despacho de Aduana debe efectuarse en

No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se presenten los despachos de la carga en la casa consignataria antes de las cinco de la tarde del día de salida, no pudiéndose admitir carga alguna al costado del buque después de las seis de la tarde del referido día.

En los viajes de retorno hacen las escalas de Génova, Marsella y Casablanca para tomar el pasaje y la carga que se presente con destino a estas islas.

ANTONIO LEDESMA (Agente). Oficinas: Marina 31.



Servicio frutero semanal para

## HAMBURGO Y BREMEN



y con transbordo para Copenhague, Stoccolmo, Oslo, etc.

**SALIDAS DURANTE EL MES DE ABRIL DE 1934**

Día 6-7.	Vapor ARUCAS	Norddeutscher Lloyd
Día 13-14.	Vapor TENERIFE	Compañía Oldenburguesa
Día 20-21.	Vapor OROTAVA	Norddeutscher Lloyd
Día 27-28.	Vapor CEUTA	Compañía Oldenburguesa

NOTA.—Estos buques admiten frutos para Hook van Holland (Rotterdam), bajo la condición de que si por neblina u otra causa como falta de tiempo el vapor no pueda arribar a Hamburgo el lunes temprano sea transbordada en ese puerto, al mismo tipo de flete.

NOTA.—Se avisa a los señores exportadores que la fruta tiene que estar en el muelle todos los viernes, antes de la nueve de la noche, no garantizándose el embarque de la que llegue después de dicha hora.

**Agente:**

Oldenburg-Portugiesische Dampfschiff-Rhederei  
 JACOB AHLERS  
 Marina 31.—Teléfono 1.140.

**Agente:**

Norddeutscher Lloyd (Servicio frutero)  
 MANUEL CRUZ  
 San José, 10.—Teléfono 1.100.

**Sección religiosa**

**SANTORAL**

Santos de hoy.—León, Papa; Antipas y Domnión, mrs.; Felipe, ab.; Eustorgio e Isaac, cfs.; Barsamuño, anacoreta.

Santos de mañana.—Zenón, Sabas, Victor y Visia, mrs.; Julio, Papa; Constantino y Damián, obs.

**CULTOS**

**Parroquia de Nuestra Señora de la Concepción**

Jueves 12.—A las siete, Misa rezada, por don Sebastián Herrera (q. e. p. d.).

A las ocho, Misa rezada, por don D. Alfambra (q. e. p. d.).

A las ocho y media, Misa rezada, por el señor conde de Cedillo (q. e. p. d.), encargo de don Manuel de Ossuna y Benítez de Lugo.

A las siete de la tarde, el Rosario y lectura espiritual.

**Parroquia de San Francisco de Asis**

Jueves 12.—A las ocho, Misa rezada, por el alma de don Rafael Bethencourt Clavijo (q. e. p. d.).

A las ocho, Misa, con ministros, por el alma de doña Zóila Pérez (q. e. p. d.).

A las ocho y media, Misa rezada, por el alma de doña Rosario Mandillo (q. e. p. d.).

**Iglesia del Pilar**

Jueves 12.—Misas a las seis, siete y ocho.

Por la tarde, a las seis y media, Hora Santa, lectura espiritual, Rosario y Bendición.

Hay existencia de Novenas a diferentes Santos. Cincuenta y tres Novenas en dos tomos.

**Capilla de la Venerable Orden Tercera**

Jueves 12.—Jueves Eucarístico.

A la hora que le plazca al que la encarga se dice una Misa.

A las ocho, Misa de Comunión, acompañada al armonium, y cántico de santos Motetes.

Después de la Misa tiene lugar el acto devoto del ejercicio de los Jueves Eucarísticos.

A las seis de la tarde, magnífica Hora Santa, sin omitir detalle para que resulte espléndida. Manifiesto, rezos, cánticos, Meditaciones, todo con número, peso y medida para ocupar, santamente, los sesenta minutos que señala el Reglamento juevista.

**Señora**  
Lave toda su ropa con  
**PERSIL**

**Salón de Belleza de la Peluquería francesa**

PONE A DISPOSICION DE SU DISTINGUIDA CLIENTELA LOS ULTIMOS ADELANTOS PARA EMBELLECIMIENTO DE LA MUJER Y SU ESTETICA.—TRATAMIENTOS Y APARATOS QUE USAN TODAS LAS ARTISTAS DEL CINEMA, CON RESULTADOS MARAVILLOSOS Y GARANTIZADOS.

REDUCCION DEL VIENTRE, CADERAS, ETC.

MASAJE DE CUERPO, FACIAL Y MASOTERAPICO.—LIMPIEZA DE CUTIS.—TRATAMIENTO DE GRANOS, MANCHAS E IMPERFECCIONES, DE RESULTADOS SORPRENDENTES. APLICACION DE MASCARAS DE BARRO.

Todo a cargo de personal competente y profesoras españolas y extranjeras.

MANICURA, PEDI. RA Y DEPILACION  
JOSE MURPHY, 2 TELEFONO, 509.

**ACCIDENTE DEL TRABAJO**

**Un obrero del muelle se cae al mar en nuestro puerto**

El lunes último, a las nueve y media de la noche, fué conducido a la Casa de Socorro Aureliano Díaz Pérez, de 20 años, domiciliado en la calle del Barranquillo número 17, obrero de las operaciones de carga y descarga del puerto de esta capital.

Por el personal de guardia fué asistido de erosiones en la región abdominal y contusiones en distintas partes del cuerpo, de pronóstico leve, salvo complicaciones.

Estas lesiones se las produjo cuando se encontraba trabajando en el muelle, por haber tropezado con unas cajas de tomates, y a consecuencia de esto tuvo la desgracia de caer al mar.

Por sus compañeros de trabajo fué inmediatamente sacado su cuerpo a tierra y conducido a dicho Centro benéfico, donde se le apreció las heridas que se produjo al caer.

**Lea usted GACETA DE TENERIFE**

**Casa de Socorro**

En este benéfico Establecimiento han sido asistidas las personas siguientes:

Victor de León Reyes, de 9 años, domiciliado en la calle de las Monjas número 22, de pequeña herida en la región superciliar derecha; leve, salvo complicaciones.

Cristóbal Galván Herrera, de 19 años, domiciliado en la calle de Santa Rosalía número 57, de herida contusa en la región frontal; leve.

Elias Martín Acevedo, de 23 años, domiciliado en Buenavista, de erosiones en las regiones palpebral derecha, superior e inferior; leve.

Domingo Díaz Aguilar, de 28 años, con domicilio en la calle de San Sebastián número 29, de erosiones en distintas partes del cuerpo; leve.

Toribio Rodríguez, de 37 años, domiciliado en la calle de San Sebastián número 24, de erosión en la región mentoniana; leve.

Modesto Santamaria, de 35 años, domiciliado en la calle de Consolación número 44, de herida punzante en la región parietal derecha; leve, salvo complicaciones.

Luis Torregrosa, de 12 años, domiciliado en la plaza de la Iglesia número 3, de herida contusa en el labio inferior; leve.



**EL BON MARCHÉ**

Fermín Galán (Castillo, 12)

Acaban de llegar los primeros modelos de sombreros y vestidos para Primavera

Actualmente Exposición de ropa interior

UNA GANGA.—Juegos de ropa interior de seda con encajes finos, de dos piezas, ptas. 6 y 8 y de tres piezas ptas. 11

Liquidación de trajes sastre con enorme rebaja de precio

El surtido más extenso de medias

**EXHIBICIONES DE BOXEO**

**Por un joven fué herido un extranjero**

En la Casa de Socorro de esta capital ha sido asistido el individuo de nacionalidad noruega Kotton Chegit, de 23 años de edad, domiciliado en la calle de las Cruces, que presentaba una herida contusa en la región escapular y diversas lesiones y contusiones en la cara y en la muñeca izquierda, siendo calificado su estado de pronóstico leve, salvo complicaciones.

Según nuestras referencias, las heridas se las produjo un individuo llamado Luis López, de 17 años, domiciliado en la calle de San Sebastián, cuando se encontraba éste practicando el boxeo con el referido extranjero en el Bañero.

**JUAN MARTINEZ DE LA PEÑA Y BARROSO**

Abogado  
Capitán Galán, 23, 2.º

En la villa de Agüimes

**Riñen dos hermanos políticos y resultan heridos de consideración**

En la villa de Agüimes y en el sitio conocido por "Las Pavonas", sostuvo una riña Juan Romero y Romero con su hermano político Rosendo Hernández Díaz, de la que resultaron heridos: el primero, de una herida contusa de seis centímetros de extensión en la región parietal izquierda; y el segundo, de una herida punzante de tres centímetros de profundidad en el segundo espacio intercostal izquierdo a unos tres centímetros de espesor del esternón y con una dirección de abajo y adentro no penetrante.

Fueron asistidos por el médico de la localidad, quien calificó a los heridos de pronóstico reservado.

En el lugar del hecho se constituyó el Juzgado municipal y la Guardia civil, quienes instruyeron las diligencias del caso.

Anuncie usted en GACETA DE TENERIFE

**INSTRUCCION PUBLICA**

**Las clases en las escuelas y la fiesta nacional**

El presidente del Consejo Provincial de Primera Enseñanza de la provincia, don Rafael Gaviño del Bosque, nos envía, para su publicación, la nota siguiente:

"En evitación de posibles equivocaciones, este Consejo hace presente que en cumplimiento de decreto últimamente dictado, se consideran como días especialmente dedicados a la fiesta nacional el sábado 14, domingo 15 y lunes 16 del corriente mes de Abril; no debiendo haber clase en ninguna escuela nacional, ni colegios privados de la provincia."

**Asociación del Magisterio Libre de la provincia**

El presidente de dicha Asociación, señor Gaviño del Bosque, pone en conocimiento de los señores directores de colegios privados de la provincia, que deberán suspender las clases, en sus respectivos colegios, los días 14, sábado, y 16, lunes, del presente mes de Abril.

**Votos de gracias**

Por esta Inspección provincial de Primera Enseñanza se ha acordado conceder votos de gracias, por su loable actuación al frente de las escuelas que respectivamente regentan, a los siguientes maestros nacionales de esta provincia:

Don José Ana Fernández, maestro del pago de Las Ledas, en Breña Alta (isla de la Palma).

Doña Pilar Gómez García, maestra de la escuela unitaria de niñas de Arona.

Don Rosendo Fernández, maestro de la escuela nacional unitaria de niños número 2 de Los Llanos (isla de la Palma).

**Creación de escuelas**

Se ha recibido del Consejo local de Protección escolar del Ayuntamiento de Frontera (isla del Hierro), instancia solicitando la creación de dos escuelas nacionales en dicho término municipal.

Las escuelas que se solicitan son dos, ambas unitarias, de cada sexo, y se pide que sean establecidas en el barrio de El Pinar.

El inspector de aquella zona ha comenzado a estudiar dicha solicitud que, una vez informada, eleva-

rá la inspectora-jefe al Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, para su aprobación.

**Reanudación de clases**

En la Inspección de Primera Enseñanza se nos interesó anteayer recordáramos por medio de nuestras columnas que, según orden recibida de la Dirección general del Ramo, las clases han debido reanudarse en todas las escuelas nacionales de esta provincia anteayer, día 9, terminadas las presentes vacaciones de Primavera.

En el pueblo de Candelaria

**Velada artístico-musical**

En el salón de actos de la Juventud Católica de Candelaria, se celebrará el próximo domingo, día 15 del actual mes, a las ocho de la noche, una función artístico-musical, a beneficio del Catecismo del expresado pueblo.

Dicha velada se ajustará al siguiente escogido programa:

- 1.º "Triunfo de la tentación".
- 2.º "El juicio particular".
- 3.º "Balle asturiano".
- 4.º "Danza clásica".
- 5.º Coro de los monaguillos.
- 6.º "Fe, Esperanza y Caridad".
- 7.º Prestidigitación, por un afamado artista.

**Todas las señoras**

bien por experiencia propia, ya por haber escarmentado en cabeza ajena, se van convenciendo de que la casa de absoluta confianza para hacerse la

**ONDULACION PERMANENTE**

es la Peluquería Moderna para señoras establecida en la calle Cruz Verde de números 8 y 10, esquina a Imeldo Seris (antes Barranquillo). Teléfono 72.

Con nuestros aparatos (adaptados especialmente para la corriente de esta capital) y tratando cada caso con líquidos adecuados, obtenemos bellas permanentes en los cabellos más delicados, oxigenados o requemados en anteriores manipulaciones.

# Motores Diesel

MATERIAL de Aire comprimido FLOTTMANN  
 MAQUINARIA para todas las INDUSTRIAS  
 MAQUINARIA Agrícola "AJURIA"



BOMBAS  
 TUBERIAS

Diesel

Pida ofertas y catálogos gratis a

## Enrique Siemens

Calle de Puerta Canseco, 55

Santa Cruz de Tenerife

LAS PALMAS.- )(- S. Sebastián de la Gomera

# FIRGAS

LA MEJOR AGUA DE MESA  
 (MINERAL NATURAL)

DEPOSITO:  
 Candelaria, 19. Tel. 1145.

## Comunidad de aguas de La Isleta

### CONVOCATORIA

De conformidad con lo que preceptúa el artículo noveno del Reglamento de esta Comunidad, se convoca a los señores partícipes de la misma para celebrar la Junta general ordinaria prevenida, la que tendrá lugar el día 15 de Abril próximo a la hora de las once en el Círculo Viera y Clavijo, de este pueblo, con arreglo a la siguiente

### ORDEN DEL DIA

- 1.—Elección de la Junta Administradora, si procediese.
  - 2.—Examen y censura o aprobación de las cuentas relativas al año 1933.
  - 3.—Prorratear entre los conductores los gastos necesarios para la conservación y defensa del caudal común.
  - 4.—Determinar las obras y trabajos que deben realizarse en beneficio del acervo común.
  - 5.—Y los demás asuntos de interés general.
- Realejo Alto, 31 de Marzo de 1934.—El presidente, Juan González Hernández.—El secretario, Salvador G. Díaz.

SE ALQUILA en La Laguna, por años, un moderno y cómodo chalet, en el sitio más pintoresco de la ciudad, a diez minutos del centro. Tiene ocho habitaciones, cuarto de baño, jardín, arbolado y un trozo de terreno para huerta. Precio: 250 pesetas mensuales. Razón: Herradores, 99, teléfono 1.629, en La Laguna, y en esta capital, Capitán Galán, 28.

Lea usted  
 GACETA DE TENERIFE

## SE ALQUILA

En la ciudad de La Laguna se alquila una casa en la calle de San Juan, cerca al puente, y dando frente al sol todo el día, compuesta de una sala amplia, cuatro dormitorios, un comedor, cocina, retrete con un pequeño cuarto de baño, un patio delantero cerrado con muros y una huerta con árboles frutales y buena para tomar el sol. Para más informes: Obispo Rey Redondo, 38.

## Palmitas arecas cubanas

La reina de los salones, por su belleza y su esbeltez inigualada. La única planta que vive en la sombra, la palmita que no debe faltar en ninguna casa elegante, la verdadera reina de las palmas. Quedan muy pocas. Adquiera hoy mismo esta nueva variedad. De venta, en Tintorería Tinerfeña. Emilio Calzadilla número 11. Teléfono 864. Peluquería Sandalio Albertos, Café Imperial. Exposición: Arturo Zamorano, Puente de uZrita y almacén los Cambulloneros, La Laguna.

VEAN LOS ULTIMOS MODELOS RECIBIDOS DE

## Cocinas y Hornillos de Gas

TODOS CON EL

### Mechero Doble Económico

EXPUESTOS EN EL EDIFICIO DE LA CENTRAL DE ELECTRICIDAD DE LA

## Unión Eléctrica de Canarias S. A.

NO OLVIDEN QUE COCINAR CON GAS EQUIVALE A LIMPIEZA, COMODIDAD Y ECONOMIA

## Isidoro Hernández González MEDICO

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA INFANCIA  
 Director de la Institución Provincial de Higiene infantil y Puericultura  
 MEDICO DE LA CASA CUNA  
 Ex-asistente de los Hospitales de Niños de París y Viena.—Rayos X  
 Suárez Guerra, núm. 2. 808. Teléfono núm.

# Muy interesante a los agricultores

Los ensayos hechos con el producto VOLCK, con la máquina pulverizadora BEAN, en diferentes fincas de Gran Canaria, han sido sorprendentes. Todos coinciden en apreciar que las plantaciones de plataneras y naranjos, tratados con este producto, quedan LIMPIOS DE TODA COCHINILLA Y SERPETA, mejorando el fruto extraordinariamente.

Tenemos la máquina a la disposición de los señores agricultores y damos todos los detalles

Agencia exclusiva del «VOLCK»

## Droguería Espinosa

### Solución electrolítica FERIA



Antiséptico y cicatrizante ideal para toda clase de heridas.  
 Insustituible para lavados intrauterinos y vaginales, etc.  
 Tenga Vd. siempre una botella en su casa.

Laboratorio FERIA

# LA FUNERARIA

EMELDO SERIS, 108.—TELEFONO 531  
 AREAS PULIMENTADAS, CORONAS, REDOMAS Y ESQUELAS  
 MORTUORIAS  
 SANTA CRUZ DE TENERIFE

## Secretaría del Excmo. Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife SECCION 2.ª.—HACIENDA ANUNCIO

Confeccionado por la Administración general de Propiedades, Rentas y Exacciones municipales, Sección 3.ª, Tributos periódicos, la matrícula para el ejercicio de 1934, de los señores contribuyentes sujetos al pago del arbitrio anual por el concepto de "Pase de carruajes por aceras", se hace presente para general conocimiento, que dicha matrícula permanecerá expuesta al público durante quince días hábiles, a contar desde el siguiente

al de la publicación del presente anuncio en el "Boletín Oficial" de ciencia, de esta Secretaría, durante la provincia, en la Sección 2.ª.—Hallas horas de las 2 a las 4 de la tarde, todos los días hábiles a fin de que, durante dicho plazo puedan presentar por escrito, ante el excelentísimo Ayuntamiento los que así lo estimen pertinente, sus reclamaciones sobre inscripción, exclusión o rectificación de las cuotas aplicadas.

Santa Cruz de Tenerife, 9 de Abril de 1934.—El secretario, H. Fumagallo.

Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de la provincia de Santa Cruz de Tenerife

### AVISO

Accediendo a requerimientos de la Comisión de Fiestas del excelentísimo Ayuntamiento de esta capital, se permite rogar esta Cámara a todo el Comercio se digne aten-

der a la Comisión que, integrada por elementos representativos de nuestra clase mercantil, le visitará con el fin de recaudar fondos para atender a los gastos de organización de nuestras Fiestas de Mayo y contribuir a la mayor brillantez de las mismas.

Santa Cruz de Tenerife, 10 de Abril de 1934.—El presidente, S. G. Sanabria; el secretario, E. Ramos.

# La Escuela y el Niño

PARA "GACETA DE TENERIFE"

MUTUALIDAD ESCOLAR Y PREVISION INFANTIL

## La esclavitud de los maestros nacionales

Tres conferencias dió recientemente en el Salón de Actos de la F. A. E., de Madrid, la señorita Bohigas, inspectora de Primera Enseñanza, que ha luchado bravamente contra las imposiciones de la Institución Libre y a través del Ministerio de Instrucción Pública. Ha hablado estos tres días con claridad, con mucha claridad, sobre la situación de los maestros. Todo ello con ocasión del mitin de Pardifias, celebrado para organizar el frente único del Magisterio.

Ese frente único no es otra cosa que una martingala más de los socialistas, para arrastrar a los maestros españoles a la revolución. Hasta la coincidencia de fecha. Al frente del movimiento figuran dos hombres funestos, pero aún más; son dos hombres comprometidos con las logias masónicas, Marcelino Domingo y Rodolfo Llopis. Los dos pertenecían y no sé si pertenecen todavía, al Gran Consejo de la Masonería. Los masones españoles reciben, y no pueden menos de ser así, cada día, órdenes concretas de los Comités Internacionales.

¿Qué se pretende ahora con promover este movimiento de frente único? No lo sabemos, pero el lector podrá adivinarlo.

Lo que no cabe duda es que esas peticiones de mejora económica que se piden a favor del Magisterio, son convenientes, pero esas también las pedimos nosotros y las piden los maestros católicos. Lo que se pretende no es solo la mejora económica, es algo muy distinto, como ha dicho la señorita Bohigas. Es enrolar a todo el Magisterio Nacional español en un partido político enemigo de la Iglesia. Ahora se piden mejoras económicas. Después, a cambio de esto, se exigirá al maestro la renuncia de sus ideales católicos.

En la conferencia se ha dicho muy atinadamente que la Institución Libre tiene tomados sus puestos en el Ministerio, en las Inspecciones de Primera Enseñanza y en los Consejos Escolares. Desde ahí se oprime al Magisterio que siente sobre sus espaldas, una losa pesadísima, verdugo de su libertad. Conocemos maestros, muchos maestros, que en su corazón llevan clavada la Cruz y sus labios los tienen sellados por esa amenaza constante de la alta organización administrativa y técnica. A los maestros españoles se les quiere convertir en esclavos. Ni más ni menos que lo que en reciente nota nos comunican de Viena. Aquí como allí a los maestros se les subirá el sueldo, se les concederán cantinas escolares, se les construirán casas baratas, pero se les obligará a hacer la capitulación más deshonrosa, que es la capitulación del espíritu y de la libertad de conciencia.

Tras la capitulación de los maestros, vendrá también la capitulación de las familias y de los niños.

Si queréis cantinas escolares, tendréis que venir a las escuelas laicas o socialistas. Si queréis colocación, tendréis también que llevar a vuestros hijos a la escuela laica. En una plabra, se trata de alejar a los niños de la familia y de la Iglesia.

He aquí lo que nos escriben de Viena: "La mayoría de las escuelas de Viena habían caído en manos de los maestros socialistas. El Ayuntamiento les dió medios para construir enormes edificios o barridas de viviendas, que han sido el escenario de la tragedia última. Eran verdaderas fortalezas, tanto por la forma de su construcción como por la posición estratégica que ocupaban en diferentes puntos de la ciudad. Al mismo tiempo, prohibiendo o limitando desde sus puestos de gobierno la edificación de otras viviendas forzaban los socialistas a millares de familias a poblar esas guaridas de la bestia roja". "Allí se les exigía apartarse de la Iglesia y alejarse de los sacerdotes, so pena de perder habitación y trabajo. No se leían más que periódicos del partido y se educaba a los chicos colectivamente en ese ideario". "Un pequeño Estado soviético terrorista en medio de Viena".

Esto se hizo en Viena y ya ha pasado a la Historia. Algo de esto, por lo que vemos, se quiere hacer en España. Gracias a Dios comienza en el Magisterio un movimiento viril de protesta y de organización contra esa tiranía del frente único. No solo de pan viven los hombres y los maestros, sino también de la libertad de su espíritu y del derecho, aún cuando sea maestro del Estado, primero a no renegar de su fé y después a manifestarla públicamente sin rebozo y dentro de la escuela.

Hay que ir, pues, cueste lo que cueste, a la conquista del Ministerio de Instrucción Pública. Hay que derrocar esa máquina enemiga de la finalidad del Magisterio, de la familia, de la Iglesia y de la Patria, porque no puede haber Patria donde el educador es un esclavo.

Enrique HERRERA ORIA

Ex-consejero de Instrucción Pública

(Prohibida la reproducción).



Agente: Mr. J. W. Golding. Apartado 2. Santa Cruz de Tenerife.

## La educación social por el mutualismo escolar

Vivimos en el siglo de la asociación: al estéril y demoleedor individualismo del siglo XIX ha venido a sustituir una tan intensa vida social, que puede decirse que, en nuestros días, el individuo aislado no es nada y la colectividad lo es todo. El hombre está naturalmente inclinado a vivir en sociedad, pero lleva dentro de su alma un espíritu rebelde, que le mueve hacia el egoísmo. Toda la labor del educador consiste en vencer este espíritu y procurar la adaptación del sujeto al medio social en que ha de desenvolverse. Con aquel espíritu rebelde, acaso el hombre viviría muy bien en un bosque, y aún allí tropezaría con manadas de fieras que a cada momento le darían lecciones de sociabilidad. No es este, seguramente, el ideal de una buena pedagogía; antes al contrario, por todas partes va extendiéndose el propósito de hacer de la escuela el taller donde se aprenda y practique la ciencia de la vida social, ciencia muy difícil, de la que depende la felicidad de los individuos y la de los pueblos.

Pues esta enseñanza, en manos de un buen maestro, hallará ancho campo de acción en la Mutualidad escolar. Para comprenderlo basta fijarse en que la Mutualidad exterioriza el poder de la asociación, para que los niños de hoy y los hombres de mañana comprendan que la asociación hace por cada uno de los socios lo que él, aislado, no podría hacer. En efecto: ajustando la cuenta sobre la cotización de los diez céntimos semanales, veremos que, reuniéndose 50 o 60 niños, pueden asegurarse un subsidio de 50 céntimos diarios para caso de enfermedad, una modesta pensión para la vejez y un auxilio funerario para el desgraciado caso de muerte. Ahora bien: ¿es posible que un niño solo pudiese atender con poco más de cinco pesetas al año, a gastos tan crecidos? Imposible. Este milagro lo hace la asociación, y el hacerse comprender así a los niños es uno de los grandes beneficios de la Mutualidad escolar.

Pero la asociación no es sólo una idea generosa que conviene imbuir a los niños: es una realidad de la vida, que ha de ser enseñada por la práctica, y este verdadero arte de la asociación lo proporciona también la Mutualidad escolar. Ya se ha indicado la forma generalmente admitida para las Mutualidades infantiles: se trata de Asociaciones formadas, al amparo de la ley, por los padres, los amigos y los maestros de los niños, en beneficio de éstos; pero, como queda dicho, los niños no son elemento pasivo de la asociación, sino activo: coadyuvan en la dirección y administración de la obra al lado de las personas mayores, y así aprenden las prácticas sociales. El trabajo del maestro, en este punto, consiste en preparar las cosas

con arte tal que los niños lo hagan todo, dentro, naturalmente, de los límites que impone la prudencia. Pues qué, ¿no puede un niño presidir una sesión, redactar un acta, extender un recibo, llevar una cuenta, pagar una factura, hacer un ingreso en la Caja de Ahorros?... En las escuelas bien organizadas es frecuente hacer practicar a los niños sobre hipótesis tomadas de la vida corriente. Unas veces se supone que unos niños son compradores, y otros, comerciantes, y se les pone en el caso de realizar operaciones aritméticas de números concretos; otras se les hace repetir fórmulas de buena crianza como si estuvieran en visita; otras se les enseña la táctica del paseo, del tranvía, de la iglesia, situándoles hipotéticamente en los lugares adecuados. Pues la Mutualidad escolar permite implantar en la escuela la práctica societaria, no como una fría ficción, sino como una viviente y hermosa realidad. La Mutualidad es acción, es vida: en sentir del gran maestro de la Cooperación, Carlos Gide, la idea de vida es idéntica a la de asociación. Y, en efecto, ¿qué es la muerte sino desintegración de los elementos constitutivos de los seres vivos?...

He aquí otro mérito de la Mu-

Alvaro LOPEZ NUNEZ

VERGONZOSO E INTOLERABLE

## Escuelas de pornografía

Desde hace tiempo viene funcionando inexplicablemente en Barcelona un grupo de escuelas llamadas "racionalistas", que son verdaderas escuelas de pornografía. Nada ha podido contra ellas la voz clamorosa de las personas honradas, manifestada en ardorosa protesta. Nada tampoco la denuncia de la Prensa, desde la cual plumas de la izquierda más extrema han hecho público el caso con vergüenza y horror. Las escuelas siguen con el asentimiento implícito de las autoridades, para deshonra de Cataluña y de España. Y siguen realizando su depravada obra.

El pudor veda por entero a la pluma transcribir las escenas que en esos centros escolares presenciaban a diario niños de ambos sexos. No hay en esto la menor hipérbole. Son escuelas de prostitución, que esconden su obra perversa en el sarcasmo de unos centros educativos!, que hacen precisamente todo lo contrario de educar: corromper a la niñez, encaminarla por los senderos del vicio, adiestrarla en los instintos más despreciables de la naturaleza.

Parece increíble que haya que denunciar este bárbaro ejemplo en las columnas de un periódico y clamar a las autoridades para que entren en acción. Porque se trata,

no de una protesta contra la utilización de las escuelas que, hipócritamente, se quiso que fueran neutras, para propaganda de un ideario político, sino contra delitos monstruosos, que tienen su sanción en todos los Códigos del Mundo, y, desde luego, en el Código Penal español, donde, inspirándose en los artículos 433 y 440, podría encontrar el señor fiscal de la República base más que suficiente para actuar.

Cuando en España se ha perseguido la enseñanza de las Ordenes religiosas sin más motivo que un afán sectario de desecristianización de la niñez, se consienten, en cambio, estos espectáculos de desvergüenza pública. ¿Es este el laicismo que se consignó en el Estatuto catalán? ¿Es esto lo que quieren hacer con la niñez los tan decantados defensores de "la conciencia del niño"? Las autoridades escolares de la región catalana, las del Estado español y el ya aludido señor fiscal, tienen la palabra.

MANANA

Galas para la mujer

En la página DOCE